



SEGUIMIENTO FISCAL

Dirección Técnica CARF

Agosto de 2026

Resumen del seguimiento fiscal

Junio 2026

1. **El recaudo bruto acumulado a junio 2026 fue COP 168,1 billones, 12,7% por encima del recaudo del mismo periodo en 2025 (6,6% en términos reales). El recaudo neto acumulado fue COP 155,5 billones, 13,3% superior al de 2025 (7,1% real), COP 610 mil millones por debajo de la meta DIAN consistente con Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP 2026) y COP 322 mil millones por encima de la proyección del CARF.**
2. **El gasto fiscal total y primario acumulados a junio** representaron **12,1% del PIB y 10,3% del PIB**, respectivamente. El gasto total fue 0,2% del PIB menor al reportado en junio de 2025, mientras que el gasto primario fue similar. **El gasto primario de la vigencia actual a junio fue 8,7% del PIB**, y el del rezago presupuestal fue **1,4% del PIB**.
3. **En junio la financiación de corto plazo continuó perdiendo participación dentro de la financiación interna, aunque se mantuvo en niveles elevados.** La participación del saldo de TCO y pagarés en la deuda bruta interna descendió a 17,1%, frente a 17,2% en mayo y un promedio de 12,2% en los últimos cinco años.
4. **La financiación externa continuó perdiendo participación dentro del total de la deuda en junio, hasta ubicarse en 22,9%, su nivel más bajo desde que se tiene registro.** La reducción frente a mayo obedeció principalmente a la apreciación del peso colombiano frente al dólar respecto a la tasa de cambio promedio observada ese mes.

Resumen del seguimiento fiscal

Julio 2026

1. **La ejecución de obligaciones del PGN a julio de 2026 fue 48,7% de las apropiaciones, 3,5 puntos porcentuales superior a la observada en el mismo periodo de 2025.** La inversión es el componente con menores obligaciones y pagos en proporción a las apropiaciones, aunque también refleja mayor ejecución respecto a 2025.
2. **El gasto fiscal total y primario acumulados a julio representaron 14,4% del PIB y 11,9% del PIB, respectivamente.** Frente a julio de 2025, el gasto total fue 0,2% del PIB mayor y el gasto primario 0,2% del PIB menor.
3. **Del total de gasto primario a julio (11,9% del PIB), 10,3% del PIB correspondió al gasto de la vigencia actual de 2026 y 1,5% del PIB a la ejecución del rezago presupuestal de 2025.**
4. **La ejecución de los recursos fiscales apropiados (COP 8,7 billones) para la Emergencia por Ola Invernal, derivados del Decreto 0241 de 2026, fue la siguiente: compromisos por 77,0%, obligaciones por 16,4% y pagos por 0,7%.** Los pagos continuaron concentrándose principalmente en adquisición de bienes y servicios e inversión.
5. **La valorización de los TES observada en los últimos dos meses se revirtió parcialmente en julio; no obstante, desde el máximo reciente alcanzado a mediados de mayo, las tasas de los TES han disminuido 221 pbs.** Las causaciones por descuentos e indexaciones fueron COP 0,8 billones en julio, inferiores a lo observado en junio (COP 1,5 billones) y ligeramente superiores a lo observado en el mismo periodo de 2025.
6. **Por segunda vez en el último año, la caja del Tesoro en pesos se ubicó por encima del promedio histórico reciente.** La posición de caja en COP de la Nación (suma del DTN en COP y el saldo de portafolio de TES de la Nación) cerró en COP 26,7 billones en julio, similar al promedio desde 2014 (COP 26,4 billones).



Contenido

1. Cifras fiscales GNC a junio 2026

- a. Ingresos
- b. Gastos
- c. Deuda y financiamiento

2. Cifras a julio 2026

- a. Gastos PGN
- b. Gastos GNC
- c. Financiamiento GNC

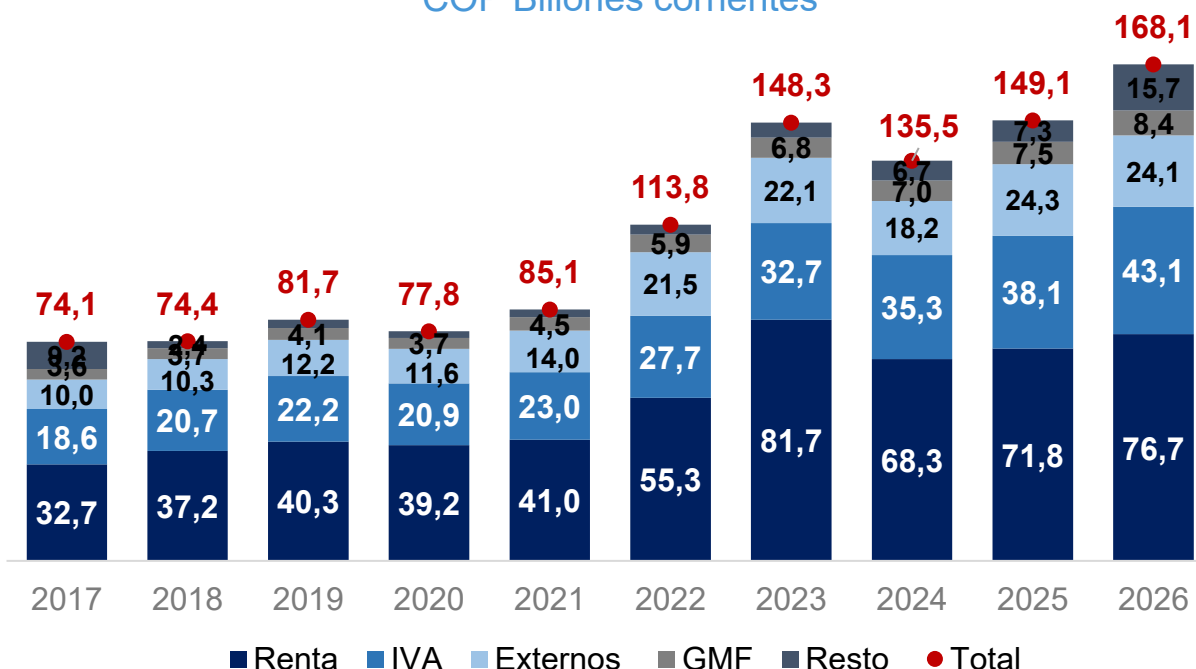
3. Definiciones y metodología

1.a. Recaudo tributario bruto

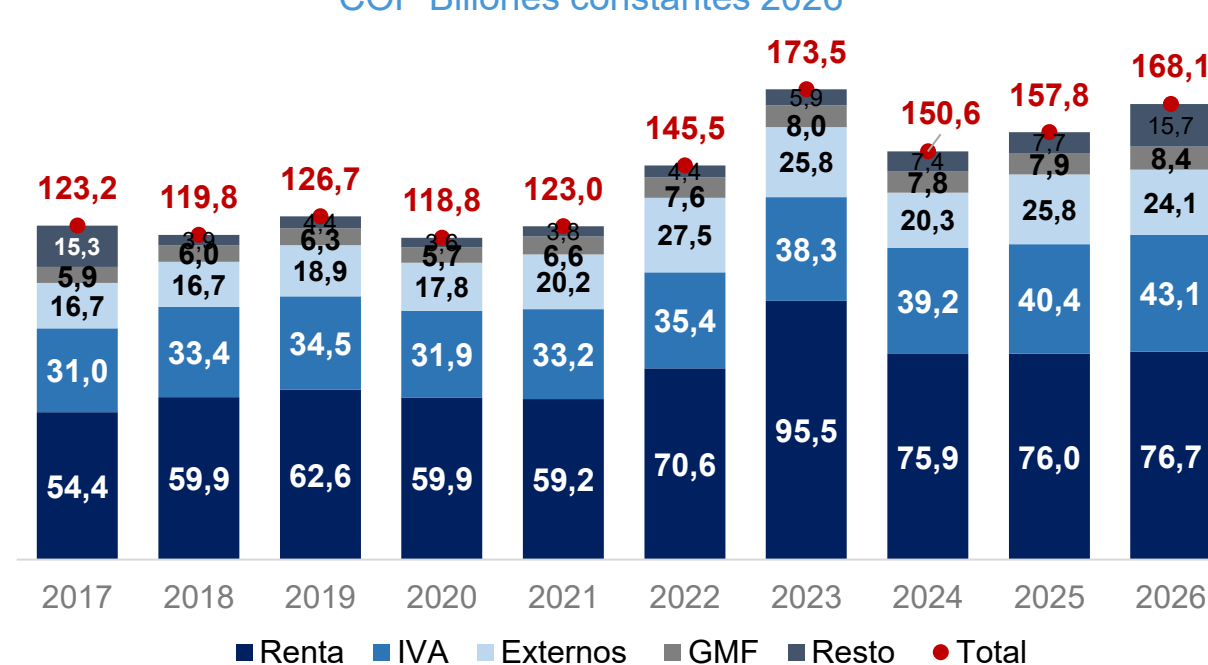
A junio 2026

- **El recaudo bruto acumulado a junio 2026 fue COP 168,1 billones**, 12,7% por encima del recaudo del mismo periodo en 2025 (6,6% en términos reales). Estos recursos incluyen el recaudo por Emergencia Económica de COP 1,6 billones y Emergencia por Ola invernal de COP 8,0 billones. Sin contar los ingresos por emergencias el crecimiento del recaudo tributario sería 6,2% nominal y 0,4% real.
- El aumento nominal anual del recaudo a junio estuvo impulsado por el impuesto al patrimonio y los alivios tributarios, incluidos en el resto de impuestos, asociados a las medidas adoptadas para financiar la atención de la Ola invernal.

Recaudo acumulado bruto por tipo de impuesto (a junio)
COP Billones corrientes



Recaudo acumulado bruto por tipo de impuesto (a junio)
COP Billones constantes 2026



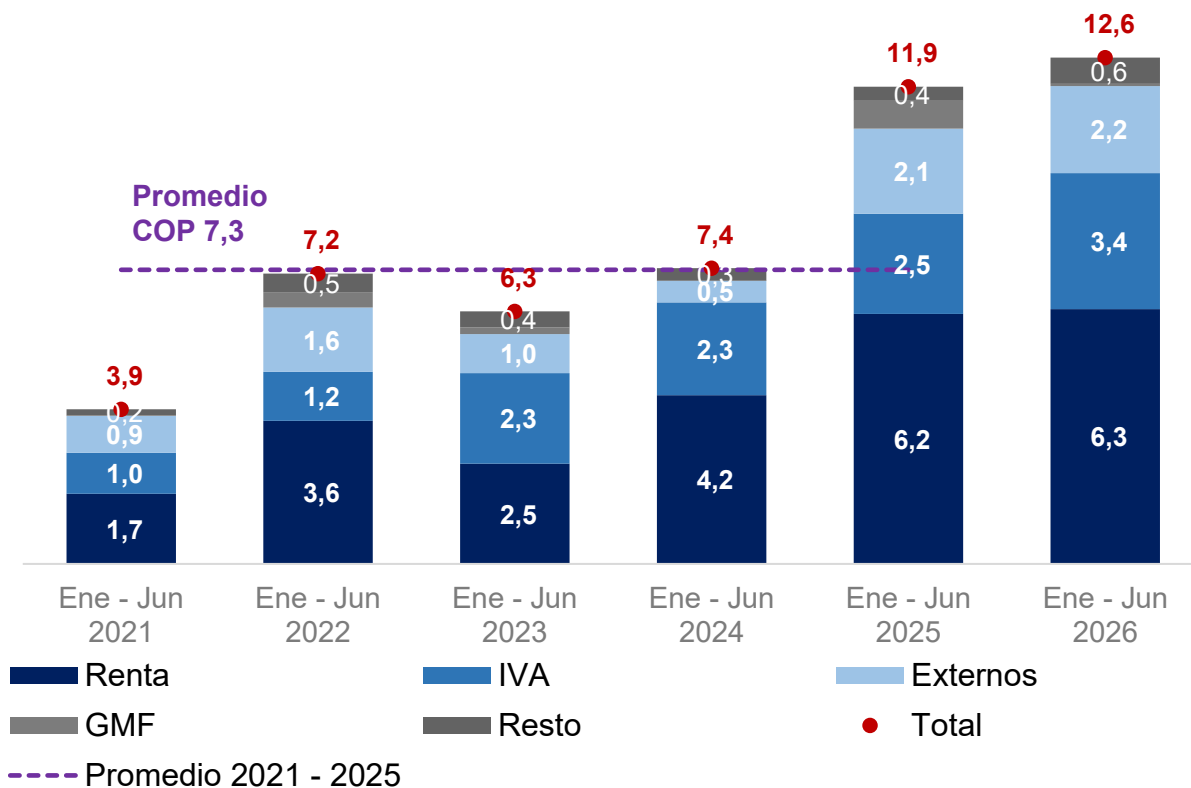
Nota: En enero estuvo vigente el Decreto 1474 de 2025 para atender la emergencia económica. Sin embargo, la Corte Constitucional declaró inexecutable el decreto mediante la Sentencia C-075 de 2026, por lo que el recaudo asociado solo se materializó en enero. Dicho efecto ascendió a COP 1,63 billones y está incluido en la cifra observada de ese mes. De otra parte, a junio las cifras incorporan los efectos de los Decretos 173 y 240 de 2026 por declaratoria de emergencia por Ola Invernal en las cifras reportadas por la DIAN, que ascienden a COP 8,0 billones en términos brutos.

1.a. Recaudo tributario de papeles y devoluciones en efectivo

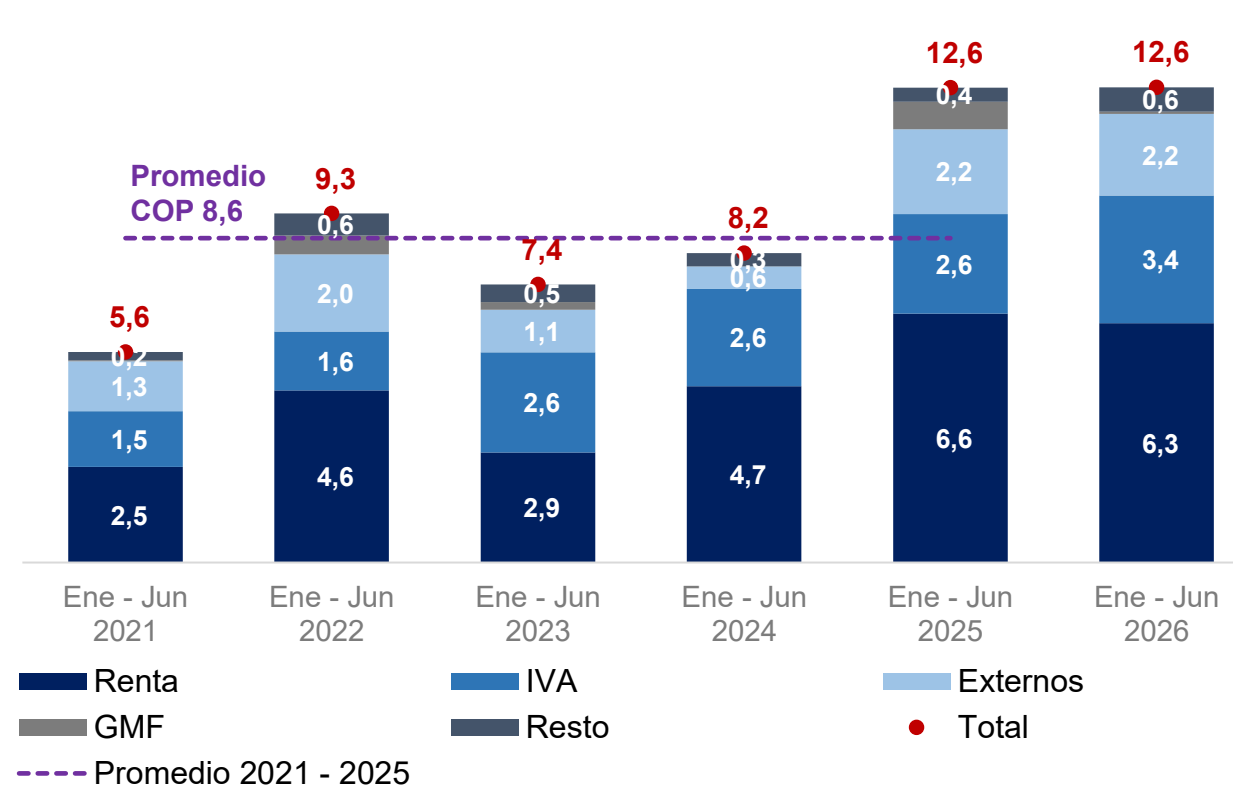
A junio 2026

- A junio, las **devoluciones acumuladas** fueron **COP 12,6 billones**, iguales a 2025 en términos reales y superiores al **promedio de los últimos cinco años (COP 8,6 billones)**.

Recaudo acumulado en papeles y devoluciones en efectivo por tipo de impuesto (a junio)
COP Billones corrientes



Recaudo acumulado en papeles y devoluciones en efectivo por tipo de impuesto (a junio)
COP Billones constantes de 2026



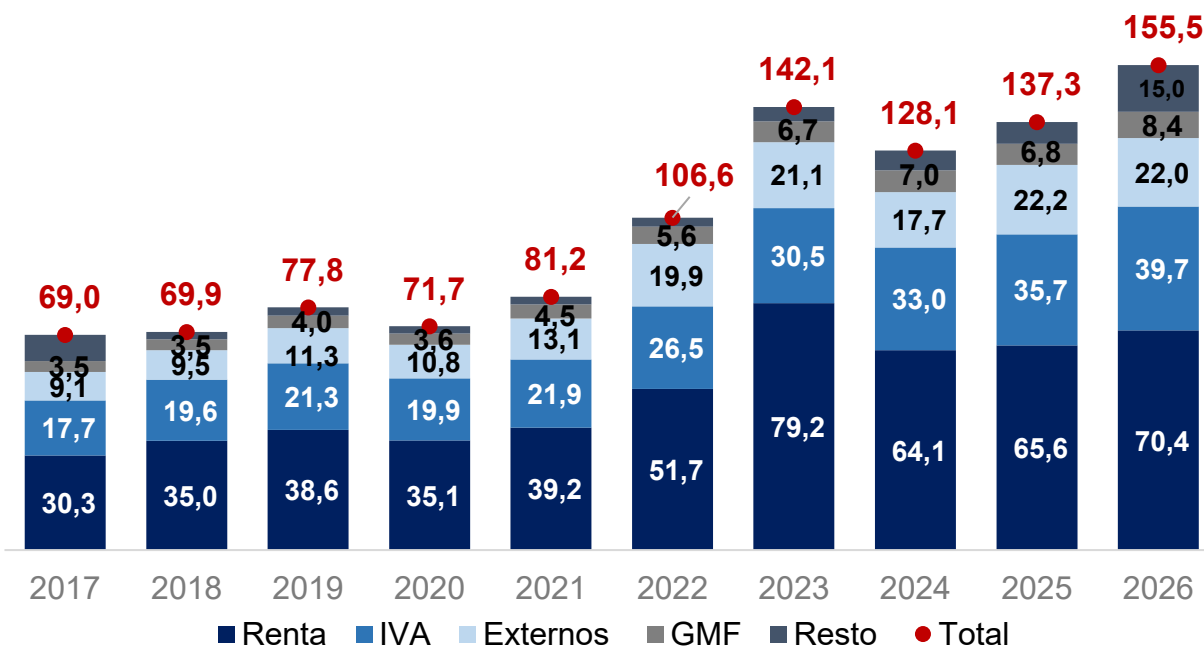
1.a. Recaudo tributario neto

A junio 2026

- El **recaudo neto** (recaudo bruto descontando recaudo con papeles y devoluciones en efectivo) **acumulado a junio fue COP 155,5 billones**, 13,3% por encima del recaudo del mismo periodo en 2025 (7,1% en términos reales). Estos recursos incluyen el recaudo por Emergencia Económica de COP 1,6 billones y Emergencia por Ola Invernal de COP 7,7 billones. Sin contar los ingresos por emergencias el crecimiento del recaudo tributario neto sería 6,5% nominal y 0,7% real.
- A junio, el recaudo real fue impulsado por **resto de impuestos (+104%)**, particularmente por patrimonio de personas jurídicas, y **GMF (+16,7%)**.

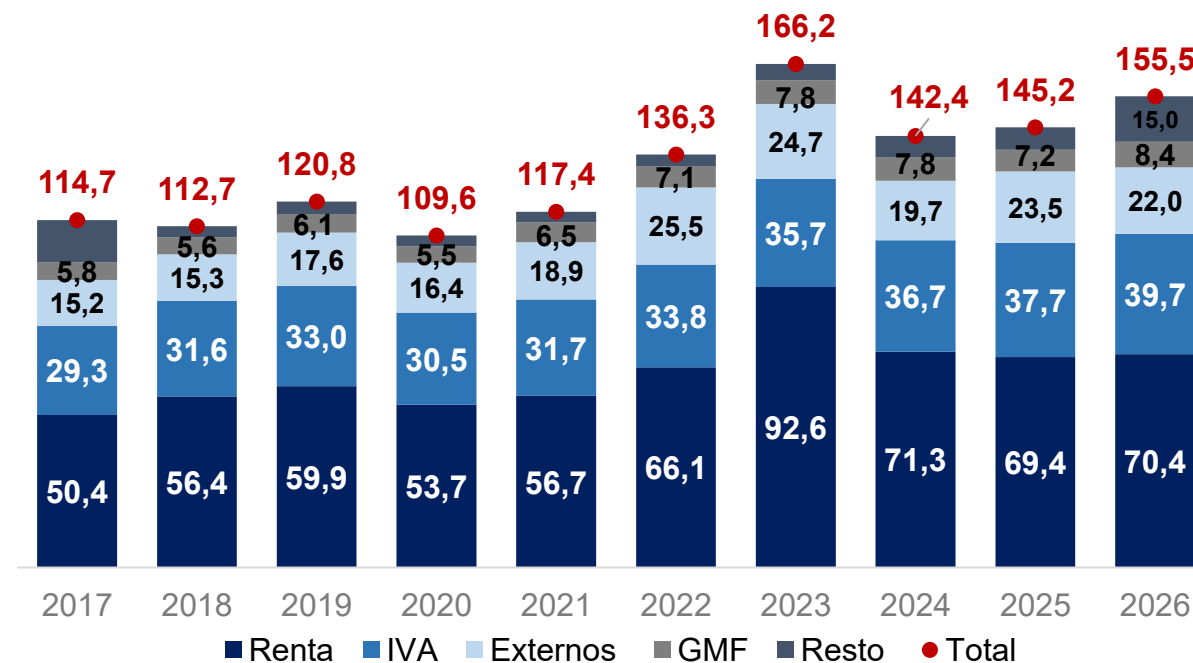
Recaudo acumulado neto por tipo de impuesto (a junio)

COP Billones corrientes



Recaudo acumulado neto por tipo de impuesto (a junio)

COP Billones constantes de 2026



Nota: En enero estuvo vigente el Decreto 1474 de 2025 para atender la emergencia económica. Sin embargo, la Corte Constitucional declaró inexecutable el decreto mediante la Sentencia C-075 de 2026, por lo que el recaudo asociado solo se materializó en enero. Dicho efecto ascendió a COP 1,63 billones y está incluido en la cifra observada de ese mes. De otra parte, a junio las cifras incorporan los efectos de los Decretos 173 y 240 de 2026 por declaratoria de emergencia por Ola Invernal en las cifras reportadas por la DIAN, que ascienden a COP 7,7 billones.

1.a. Recaudo tributario neto por tipo de impuesto

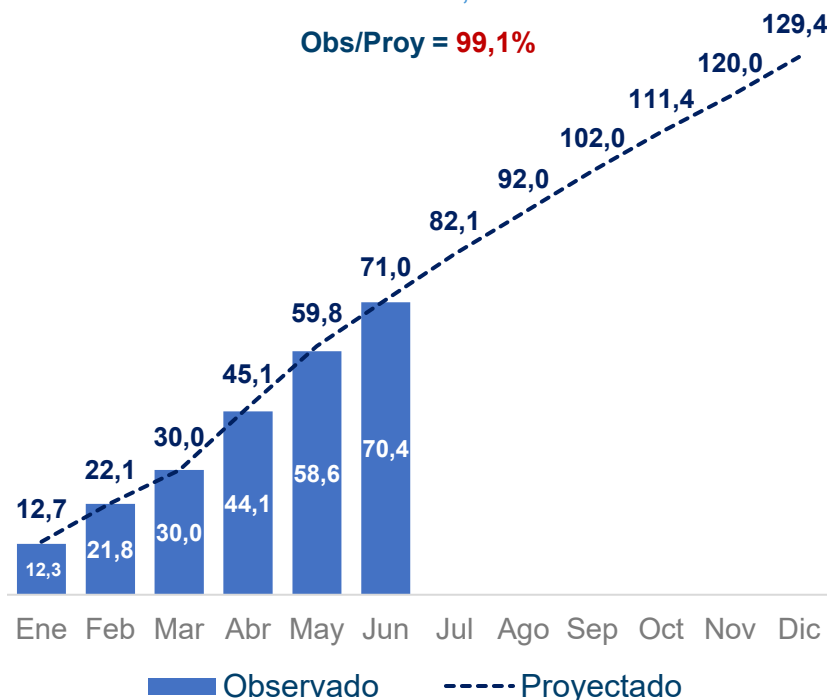
A junio 2026 - consistente con meta DIAN

- El recaudo neto acumulado a junio en **Renta, IVA y Externos** se ubicó por debajo de la meta de la DIAN (consistente con el MFMP 2026) en COP 616 MM (0,9%), COP 171 MM (0,4%), y COP 674 MM (3%), respectivamente.

Impuesto Renta (COP -0,6 billones)

Recaudo acumulado, COP Billones

Obs/Proy = **99,1%**



IVA (COP -0,2 billones)

Recaudo acumulado, COP Billones

Obs/Proy = **99,6%**



Impuestos Externos (COP -0,7 billones)

Recaudo acumulado, COP Billones

Obs/Proy = **97%**



1.a. Recaudo tributario bruto y neto

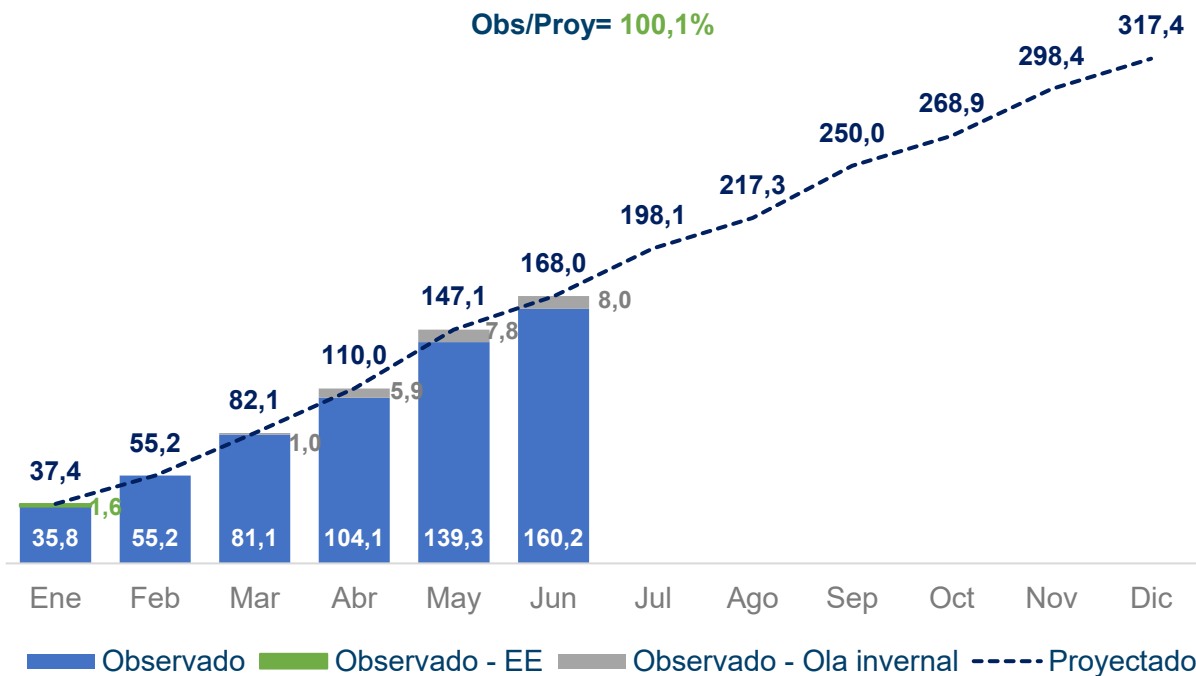
A junio 2026 – consistente con proyección CARF

- El recaudo bruto observado fue COP 138 mil millones superior a la proyección del CARF.
- El recaudo neto se ubicó COP 322 mil millones por encima de la proyección del CARF.

Total recaudo bruto vs estimación CARF

Recaudo acumulado, COP Billones

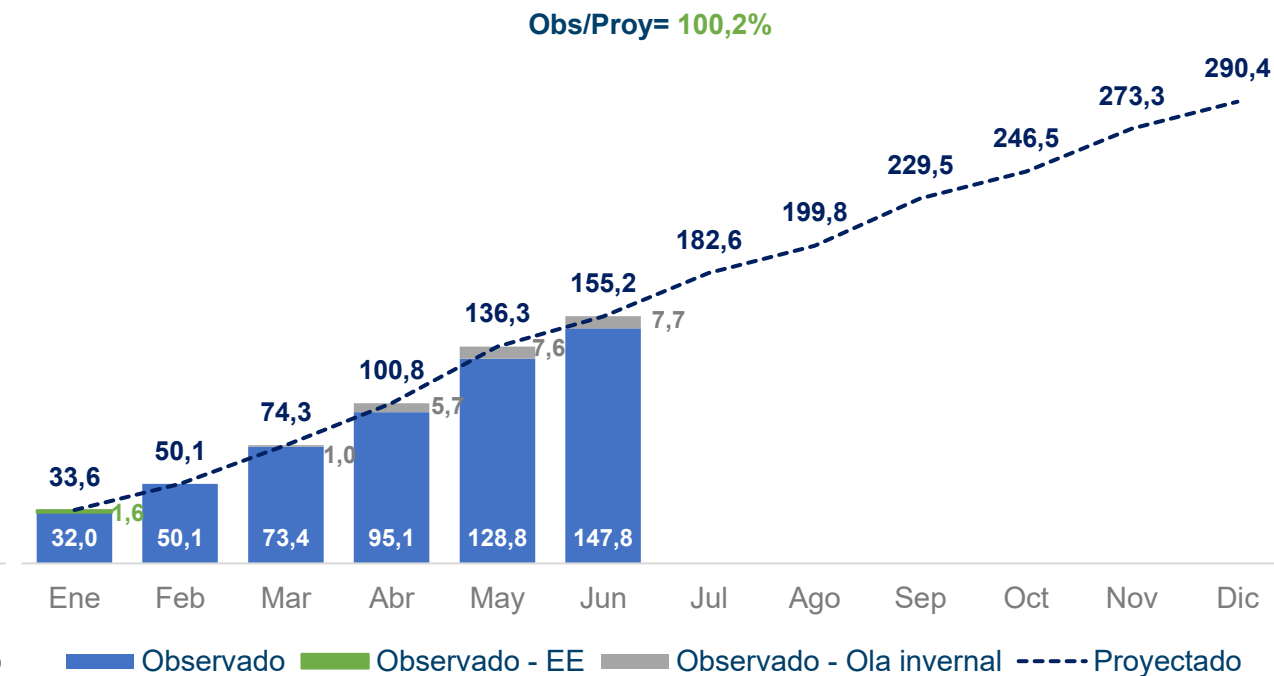
Obs/Proy= 100,1%



Total recaudo neto vs estimación CARF

Recaudo acumulado, COP Billones

Obs/Proy= 100,2%



Nota 1: La proyección mensualizada corresponde a un cálculo propio del CARF a partir del comportamiento histórico (recaudo mensual y recaudo total histórico).

Nota 2: La estimación incluye COP \$1,63 billones asociados al Decreto 1474 de 2025, expedido para atender la Emergencia Económica. Asimismo, la proyección del CARF es consistente con la estimación actualizada presentada en su Informe Técnico de análisis del MFMP 2026; la cual incorpora los ingresos esperados por los Decretos 173 y 240 de 2026, correspondientes al impuesto al patrimonio de personas jurídicas, alivios tributarios e IVA por juegos de suerte y azar por internet (COP 8,7 billones)

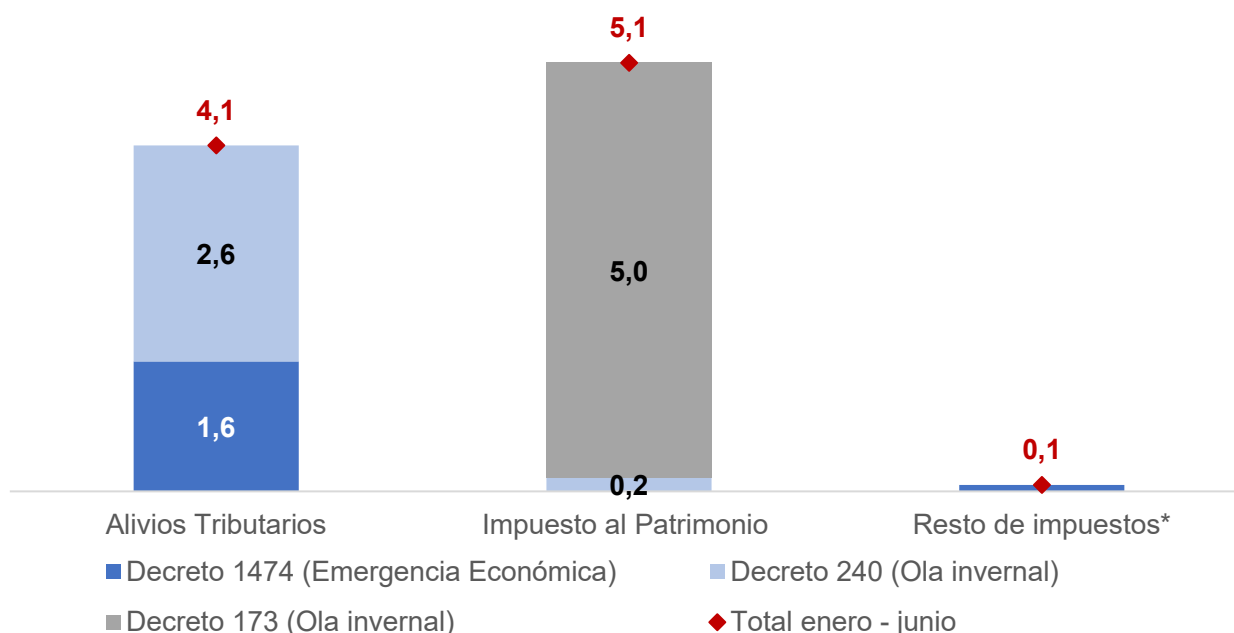
Nota 3: Sin considerar el recaudo por emergencias: el recaudo bruto observado fue COP 3,4 mil millones superior a la proyección del CARF. El recaudo neto se ubicó COP 186 mil millones por encima de la proyección del CARF.

1.a. Recaudo de emergencia económica e invernal

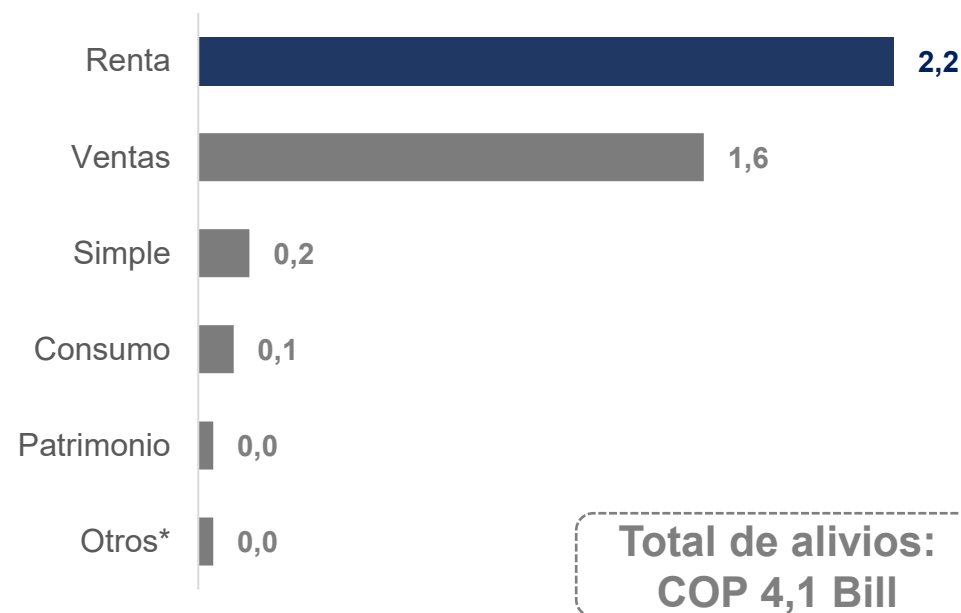
A junio 2026

- A junio, el recaudo acumulado por emergencias ascendió a **COP 9,4 billones**, de los cuales **COP 4,1 billones** corresponden a **alivios tributarios**. El impuesto al patrimonio recaudó COP 5,1 billones, frente a los COP 8,1 billones presupuestados en Decreto 0241 de 2026.

Recaudo neto acumulado a junio de emergencias por rubro
COP Billones corrientes



Recaudo por alivios tributarios** y por tipo de impuesto
COP Billones corrientes



* incluye ultraprocesados, timbre, carbono, riqueza, plásticos, saludables

Nota 1. El Decreto 173 de 2026 creó el impuesto al patrimonio para personas jurídicas destinado a atender la emergencia invernal. El Decreto 240 de 2026 adoptó medidas adicionales para esa misma emergencia, incluyendo consumo a juegos de suerte y azar por internet, normalización tributaria y alivios tributarios. Este decreto también amplió el ámbito de aplicación del impuesto al patrimonio a los establecimientos permanentes, incluidas las sucursales.

Nota 2. El Decreto 0366 de 2026 liquidó en el PGN 2026 la adición presupuestal dispuesta por el Decreto 0241 de 2026, por COP 8,682 billones, de los cuales COP 8,1 billones correspondían al impuesto al patrimonio

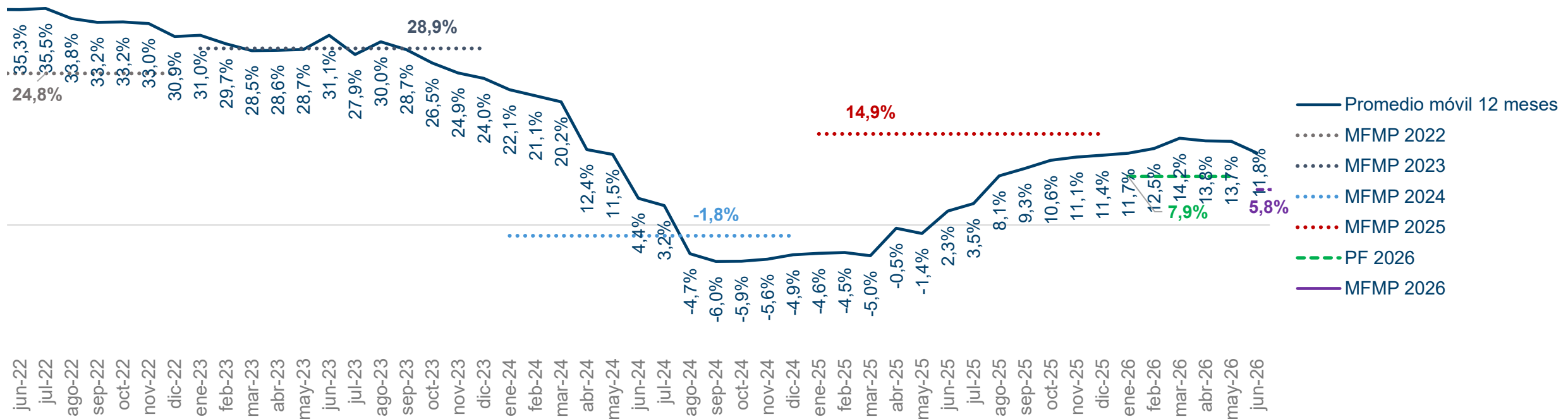
** Contemplaron reducciones de hasta 85% en sanciones y, en el caso de los intereses, exoneración total o aplicación de una tasa reducida de 4,5%, según el beneficio aplicable.

1.a. Crecimiento recaudo tributario neto sin recursos de emergencias

Junio 2026

- En junio de 2026, el **crecimiento nominal anual del promedio móvil de 12 meses del recaudo neto sin recursos de emergencias fue de 11,8%**, superior tanto a la meta de 7,9% establecida en el Plan Financiero de 2026 como al 5,8% presentado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2026.
- El recaudo neto en junio de 2026 fue de COP 19,0 billones, lo que representó **una disminución de 9%** frente a los COP 20,9 billones registrados en junio de 2025.

Crecimiento anual del recaudo neto (promedio móvil 12 meses) vs meta de PF y meta MFMP



Nota 1: Corresponde al promedio móvil 12 meses de la tasa de crecimiento anual de los ingresos tributarios netos, con el objetivo de mostrar la tendencia estructural del recaudo y su alineación frente al cumplimiento de la meta de crecimiento del recaudo definida en los Planes Financieros.

1.a. Crecimiento recaudo tributario

Junio 2026

- La tendencia a junio 2026 muestra una recuperación del recaudo, con la mayoría de los impuestos superando la meta de crecimiento anual (5,8%) prevista para 2026.
- La caída en el recaudo de impuesto al carbono y gasolina se explica por el uso de saldos a favor para el pago de estos impuestos.

Variación anual (%) del acumulado 12 meses

Impuesto / Fecha	jun.-25	jul.-25	ago.-25	sep.-25	oct.-25	nov.-25	dic.-25	ene.-26	feb.-26	mar.-26	abr.-26	may.-26	jun.-26
Recaudo neto													
Internos	-0,9	0,3	5,1	6,8	7,8	8,5	9,0	9,7	10,7	13,1	12,8	13,4	14,1
Renta	-5,4	-4,3	3,4	4,7	5,8	6,8	7,6	8,6	10,4	13,1	12,7	13,4	10,3
IVA	4,2	6,4	6,6	9,5	11,2	11,8	11,9	12,1	11,6	12,8	13,3	13,3	13,5
GMF	-0,9	-1,6	1,9	4,7	3,2	6,7	5,2	7,7	11,1	20,9	18,6	18,4	18,2
Consumo	9,4	14,9	15,1	18,7	18,9	18,9	19,6	20,1	20,0	21,8	22,9	23,5	23,7
Gasolina y ACPM	-19,6	-23,2	-29,6	-31,7	-38,2	-33,9	-31,2	-38,3	-44,5	-50,4	-60,8	-56,6	-51,6
Carbono	-12,8	-21,2	-21,2	-25,0	-25,0	-36,2	-35,7	-49,4	-49,3	-65,3	-65,0	-59,2	-59,2
Simple	40,6	40,2	39,2	36,0	36,0	31,5	33,7	25,5	27,7	27,2	33,3	33,4	29,9
Externos	18,5	21,3	23,2	23,7	23,9	23,7	22,3	21,2	18,5	16,5	14,9	11,4	8,4
Total	1,8	3,3	7,7	9,3	10,2	10,8	11,0	11,4	11,9	13,6	13,2	13,0	14,2
Recaudo bruto													
Internos	2,2	2,7	7,0	8,2	8,8	8,6	8,8	10,2	10,7	11,7	10,7	11,3	12,4
Renta	-2,0	-1,4	5,6	6,4	7,0	7,2	7,7	9,3	10,3	12,1	10,3	10,8	8,5
IVA	5,3	6,4	6,5	8,7	10,3	10,8	11,0	12,4	12,2	12,4	12,9	13,3	13,5
GMF	8,4	7,4	10,0	12,9	11,7	11,7	9,2	11,8	12,0	14,4	12,2	12,1	12,0
Consumo	13,3	16,9	17,1	20,8	20,9	20,7	21,2	20,9	20,8	20,9	21,9	23,2	23,5
Gasolina y ACPM	-10,8	-14,1	-20,2	-24,7	-30,1	-36,2	-41,0	-47,0	-52,3	-57,3	-66,2	-63,2	-59,6
Carbono	-11,2	-19,2	-19,2	-27,4	-27,4	-37,8	-37,4	-50,2	-50,2	-65,9	-65,7	-60,4	-60,4
Simple	36,8	33,4	33,1	30,0	29,7	25,6	25,4	18,3	17,7	17,1	22,0	22,5	22,5
Externos	23,8	26,5	28,0	28,3	28,0	27,2	24,9	23,1	19,8	16,3	13,5	10,3	8,0
Total	5,2	6,0	10,0	11,1	11,7	11,4	11,2	12,1	12,1	12,4	11,1	11,1	12,6

Δ meta anual del recaudo: 2025 = 14,9% (MFMP 2025) | 2026 = 5,8% (MFMP 2026).

Criterios: Se clasifica como verde cuando el crecimiento del recaudo es mayor o igual a la meta anual. Se clasifica como amarillo cuando el crecimiento es inferior a la meta, pero al menos igual al crecimiento del PIB nominal. Se clasifica como rojo cuando el crecimiento es inferior al crecimiento del PIB nominal. Para 2026, dado que la meta de crecimiento del recaudo (5,8%) es inferior al crecimiento esperado del PIB nominal (9,0% en MFMP 2026), el indicador solo distingue entre superar o no la meta.

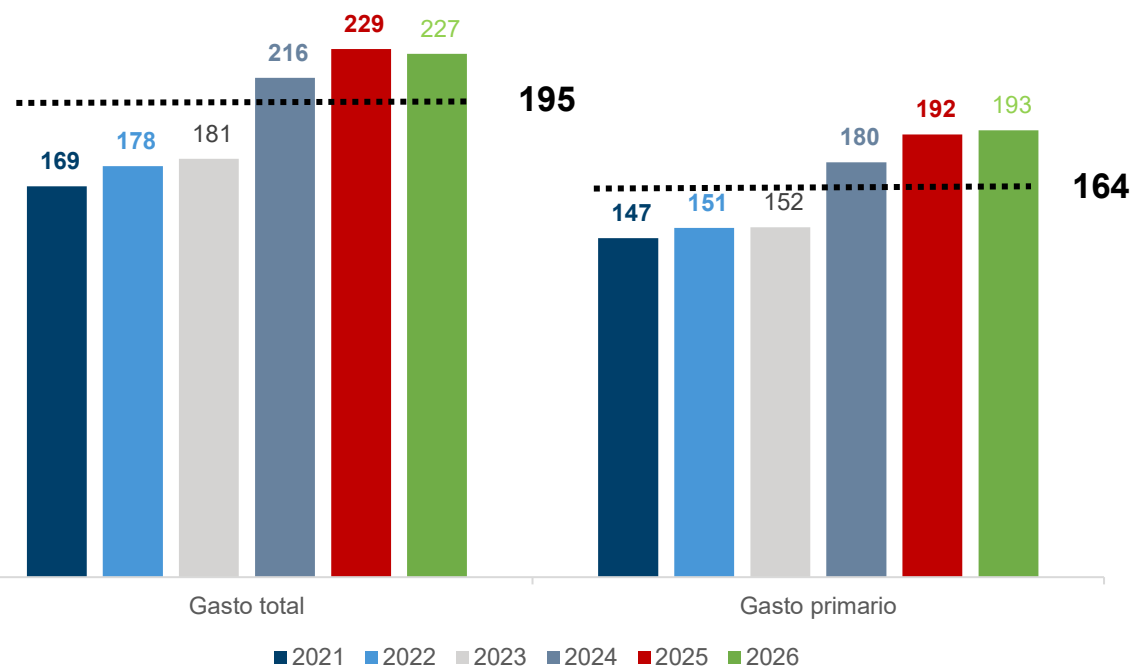
1.b. Gasto fiscal de GNC – (solo incluye pagos)

A junio 2026 – Cálculos CARF

- El gasto fiscal total y primario acumulados a junio representaron 12,1% y 10,3% del PIB, respectivamente. El gasto total fue 0,2% del PIB menor al reportado en junio de 2025, mientras que el gasto primario fue similar.
- Frente al promedio 2021-2025, las cifras a junio de 2026 fueron superiores en 0,6% del PIB en los gastos total y primario, respectivamente.

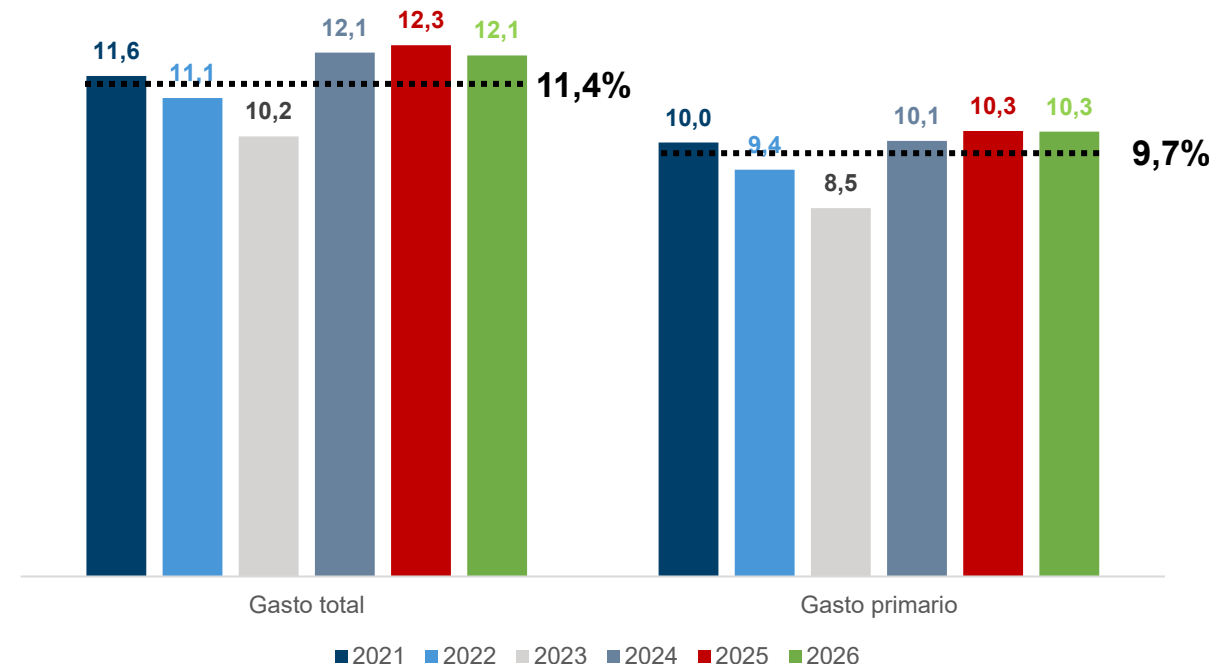
Gasto fiscal acumulado del GNC (a junio)

COP billones constantes de 2026



Gasto fiscal acumulado del GNC (a junio)

% del PIB



Para consultar nota metodológica ver sección 3. "Definiciones y metodología"

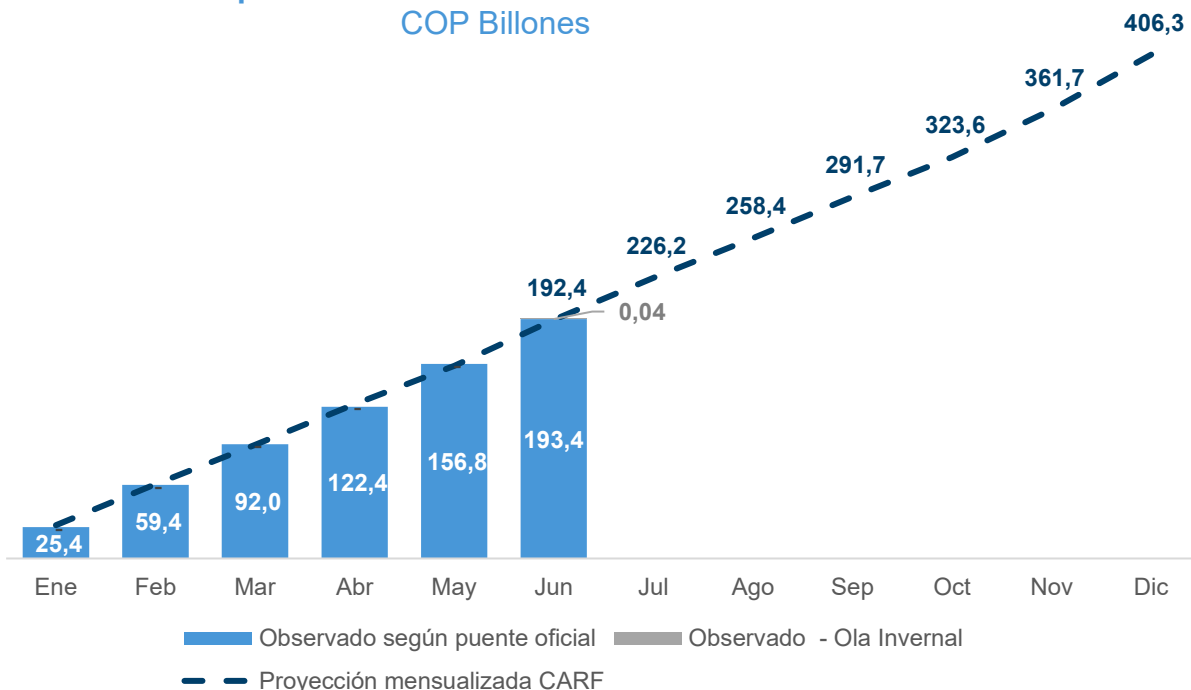
Fuente: Informe Mensual de Ejecución del PGN. MHCP-DGPPTN.

1.b. Gasto primario por ejecución presupuestal de GNC

A junio 2026 - consistente con estimación CARF*

- El **gasto primario** a junio** fue COP 1,0 billón mayor al proyectado por el CARF. Esta estimación incluye los recursos para la emergencia económica derivados del Decreto 0241 de 2026 (COP 8,7 billones).
- En términos del PIB, el **gasto primario observado según estimación del CARF** fue **0,1% del PIB** mayor al pronosticado en su mensualización.

Gasto primario observado vs estimación CARF
COP Billones



Gasto primario observado vs estimación CARF
% del PIB



* Corresponde a la mensualización hecha por el CARF con base en el comportamiento presupuestal de los pagos promedio 2023-2025 de las cifras fiscales.

**Corresponde al gasto primario mensual observado a junio al nivel de pagos, es decir, no incluye deuda flotante.

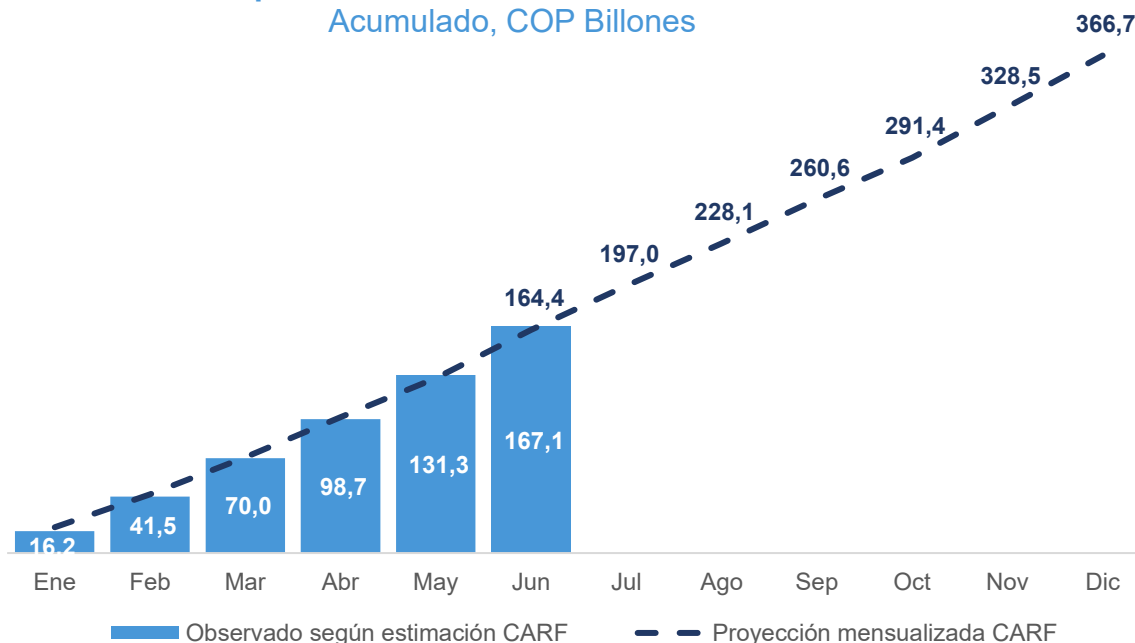
1.b. Gasto por ejecución presupuestal de GNC (Vigencia 2026)

A junio 2026 – consistente con estimación CARF

- El **gasto primario observado es COP 167,1 billones**, COP 2,7 billones superior a la estimación del CARF para la vigencia actual.
- El gasto primario, medido a través de la ejecución de pagos (de la vigencia actual), **fue 8,7% del PIB a junio de 2026, 0,4% del PIB mayor al mismo periodo de 2025.**
- **Toda la ejecución de la cadena presupuestal de funcionamiento, inversión y deuda fue mayor a la de 2025,** especialmente en los compromisos y en la deuda.

Gasto primario observado vs estimación CARF

Acumulado, COP Billones



Comparativo ejecución presupuestal estimada por el CARF a junio

2025 vs 2026

% del PIB

Concepto	Compromiso			Obligación			Pago		
	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif
	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1
[1] Funcionamiento	9,3	9,8	0,5	7,9	8,0	0,2	7,8	8,0	0,2
[2] Inversión	1,5	1,8	0,3	0,5	0,7	0,2	0,5	0,7	0,2
[3] Deuda*	1,7	2,3	0,6	1,7	2,2	0,5	1,6	2,2	0,6
[1+2] Func/to + Inversión	10,8	11,6	0,8	8,4	8,7	0,3	8,3	8,7	0,4
Gasto total	12,5	13,9	1,4	10,1	11,0	0,8	9,9	10,8	0,9

* No incluye el efecto de menores intereses derivados de las OMD.

Nota: Consultar nota metodológica en sección 3. "Definiciones y metodología".

Fuente: Informe Mensual de Ejecución del PGN. MHCP-DGPPTN.

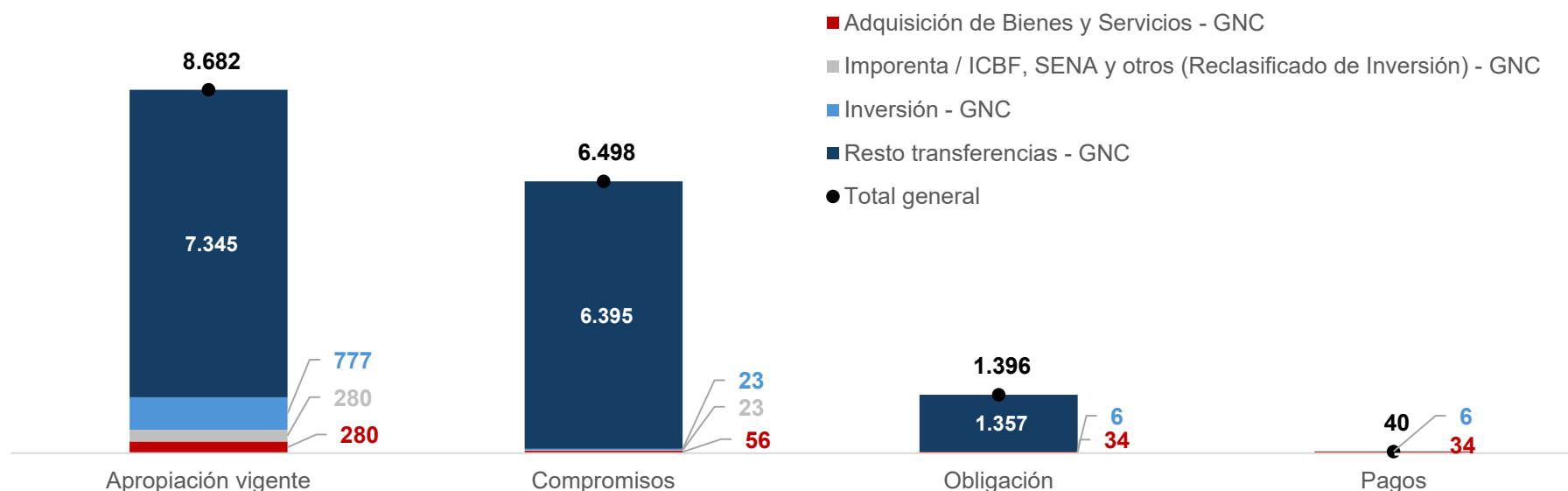
1.b. Gastos de emergencia económica por ejecución presupuestal de GNC (vigencia 2026)

A junio 2026 – Cálculos CARF

- Los recursos fiscales **apropiados para la Emergencia por Ola Invernal ascienden a COP 8,7 billones**, de los cuales COP 6,3 billones (73,1%) se concentran en el Fondo Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.
- La **ejecución de compromisos a junio fue de 74,8%**, la de obligaciones 16,1% y la de pagos 0,5%.
- Los **pagos realizados a junio** se concentraron principalmente en **adquisición de bienes y servicios y en inversión**.

Ejecución de gastos por Emergencia por Ola Invernal (Decreto 0241 de 2026)

COP Miles de millones

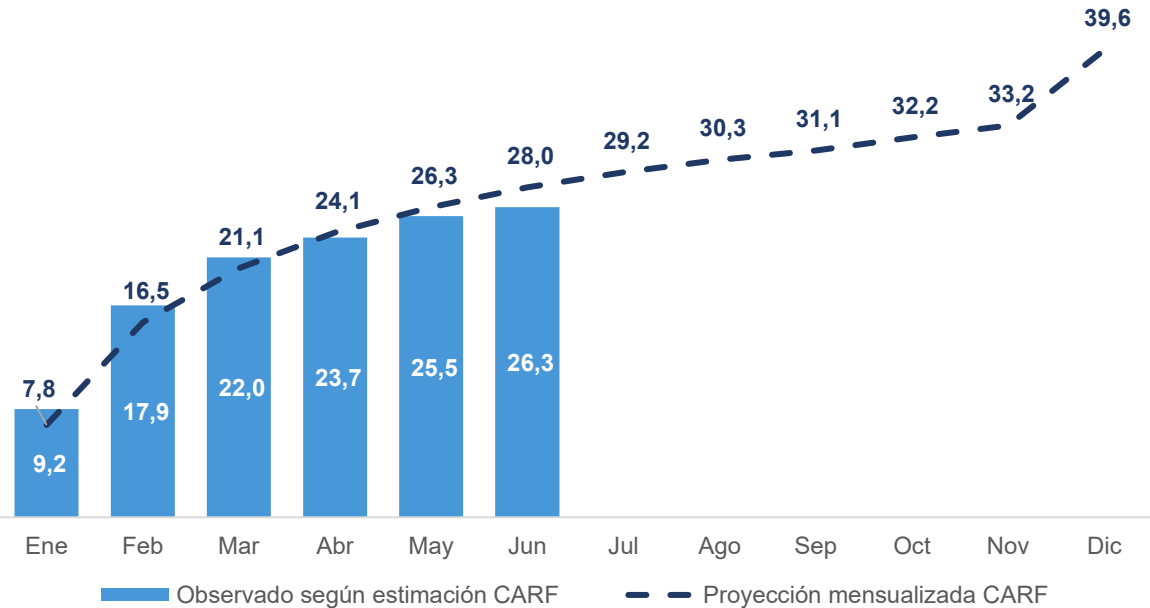


1.b. Gasto por ejecución presupuestal de GNC (rezago presupuestal)

A junio 2026 – consistente con estimación CARF

- El gasto observado es **COP 26,3 billones**, COP 1,7 billones inferior a la estimación del CARF para el rezago presupuestal.
- La ejecución de los **pagos correspondientes al rezago presupuestal** a junio de 2026 **representó 61,2% del nivel constituido (COP 43 billones)**. Las obligaciones representan 76,9% del valor del rezago.
- La ejecución de pagos del **rezago a junio** de 2026 **fue 1,4% del PIB, 0,4% del PIB menor que en el mismo periodo de 2025**.
- La diferencia entre las obligaciones y pagos a junio fue COP 6,8 billones (0,4% del PIB).

Gasto primario estimado CARF vs Mensualización CARF
Acumulado, COP Billones



Comparativo ejecución presupuestal estimada por el CARF a junio
2025 vs 2026
% del PIB

Concepto	Compromiso			Obligación			Pago		
	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif
	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1
[1] Funcionamiento	1,2	1,2	0,0	1,0	1,0	0,0	0,8	0,8	0,0
[2] Inversión	1,7	1,0	-0,6	1,1	0,7	-0,4	1,0	0,5	-0,4
[3] Deuda*	0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1
[1+2] Func/to + Inversión	2,9	2,3	-0,6	2,1	1,8	-0,4	1,8	1,4	-0,4
Gasto total	3,0	2,3	-0,7	2,2	1,8	-0,5	2,0	1,4	-0,6

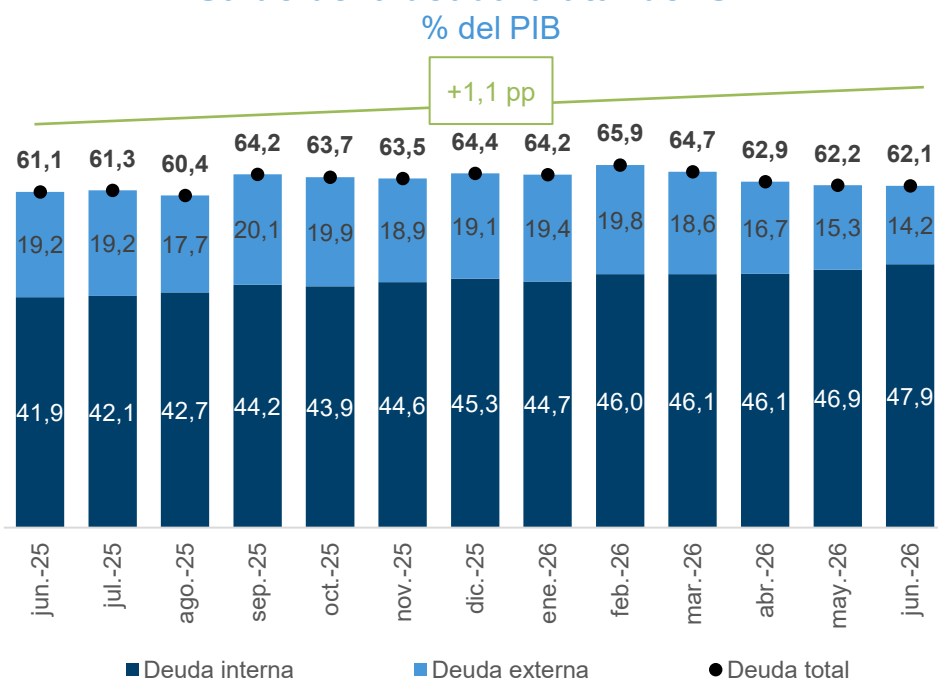
Para consultar nota metodológica ver sección 3. “Definiciones y metodología”

1.c. Deuda y el financiamiento del GNC

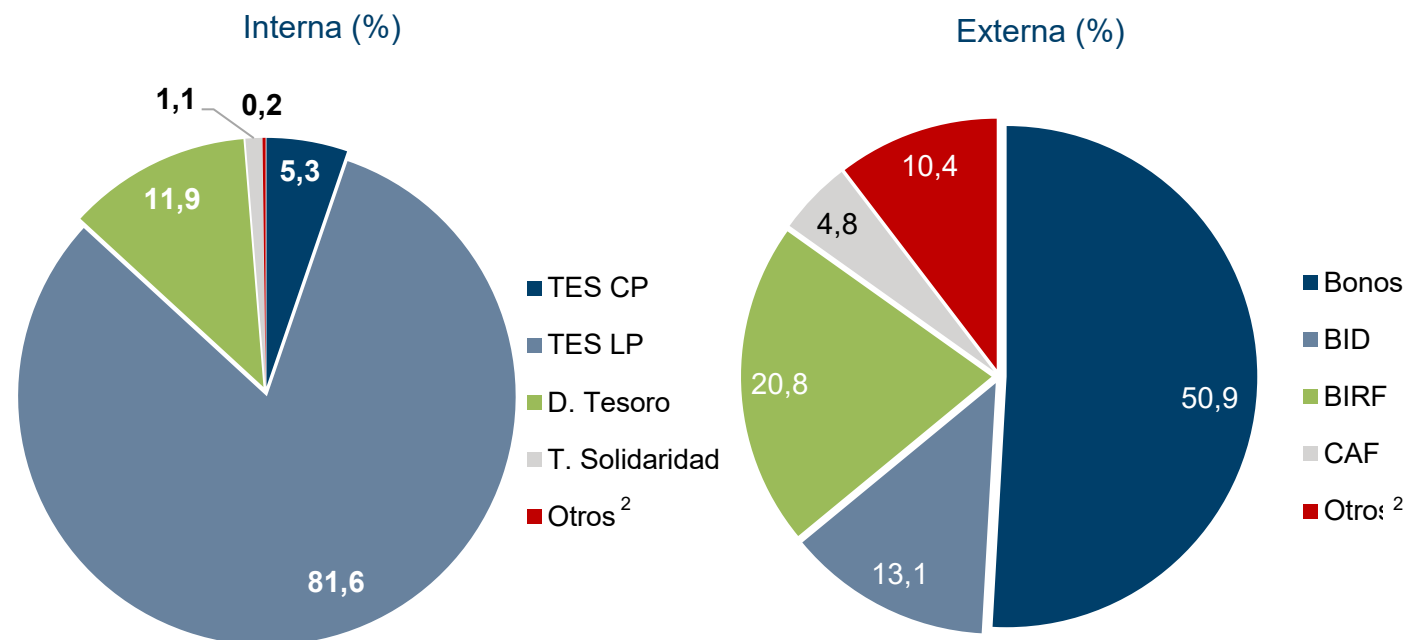
Junio 2026

- En junio, la deuda bruta total se redujo 0,1% del PIB frente al nivel observado en mayo de 2026. En el último año, aumentó 1,1% del PIB.
- La deuda externa disminuyó 7,2% m/m en pesos (**≈ COP 20,8 billones**) y 0,9% m/m en dólares, favorecida por la apreciación del peso colombiano frente al dólar respecto a la tasa de cambio promedio observada en mayo.
- La **deuda interna se incrementó 2,1% m/m**, en un contexto de mayor participación de los TES de largo plazo, que alcanzó 81,6%, y de una reducción de la financiación de corto plazo por séptimo mes consecutivo, hasta 17,1% (frente a 17,2% en mayo y un promedio de 17,9% entre marzo de 2025 y junio de 2026).³

Saldo de la deuda bruta¹ del GNC



Composición de las fuentes del GNC – Junio 2026



¹ No incluye cuentas por pagar. El PIB que se utiliza para 2026 es COP 1.879,5 billones (acumulado de cuatro trimestres a 1T26)

² En deuda interna, "Otros" incluye bonos de paz, pagarés con cargo al FONPET(FOME), deuda con el Fondo de Riesgos Laborales (FRL) y "otros bonos". En deuda externa "Otros" incluye FMI, BCE, FAE y otros.

³ Se utiliza el promedio entre marzo de 2025 y junio de 2026, periodo que comprende la implementación de la estrategia de financiamiento y coincide con las operaciones asociadas al TRS.

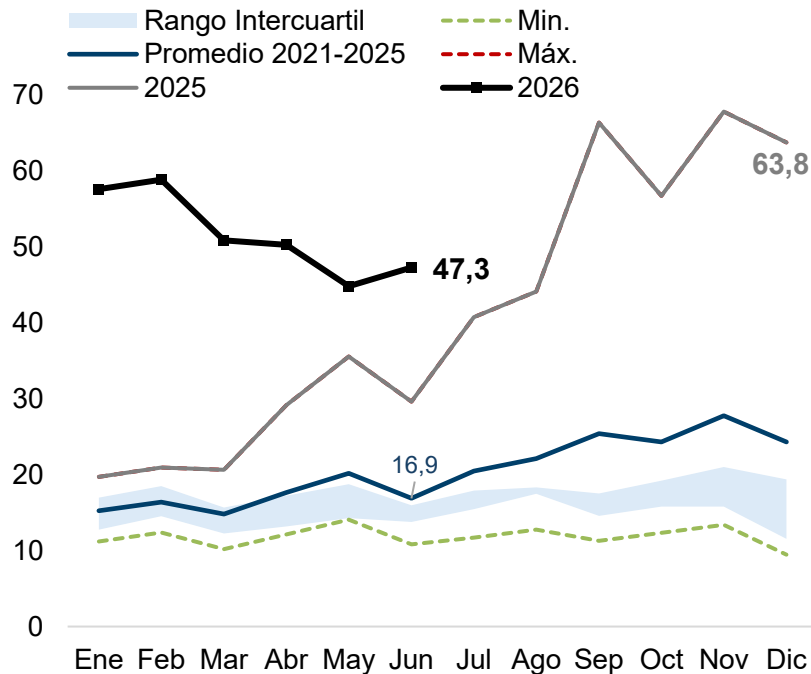
1.c. Deuda y el financiamiento interno del GNC

Junio 2026

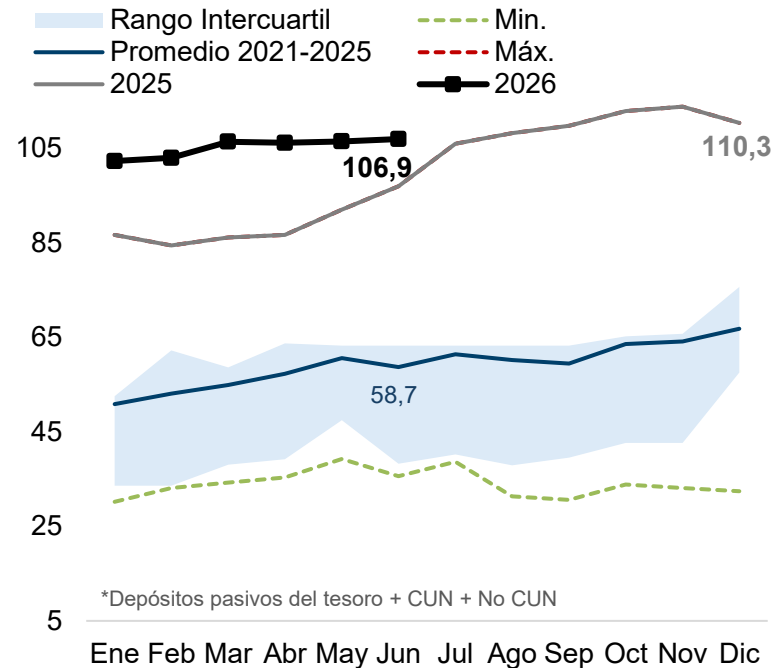
- El saldo de **TCO** se ubicó COP 30,4 billones por encima del promedio histórico.
- En junio, el saldo de los **depósitos pasivos del Tesoro** fue similar al de mayo y se ubicó COP 48,2 billones por encima de su promedio histórico.
- En junio, el **saldo de TES de largo plazo** aumentó en COP 15,2 billones y se ubicó COP 164,3 billones por encima del promedio registrado entre 2021 y 2025.

Financiamiento interno de corto plazo

Saldo TES de corto plazo (TCO)
COP billones constantes 2026

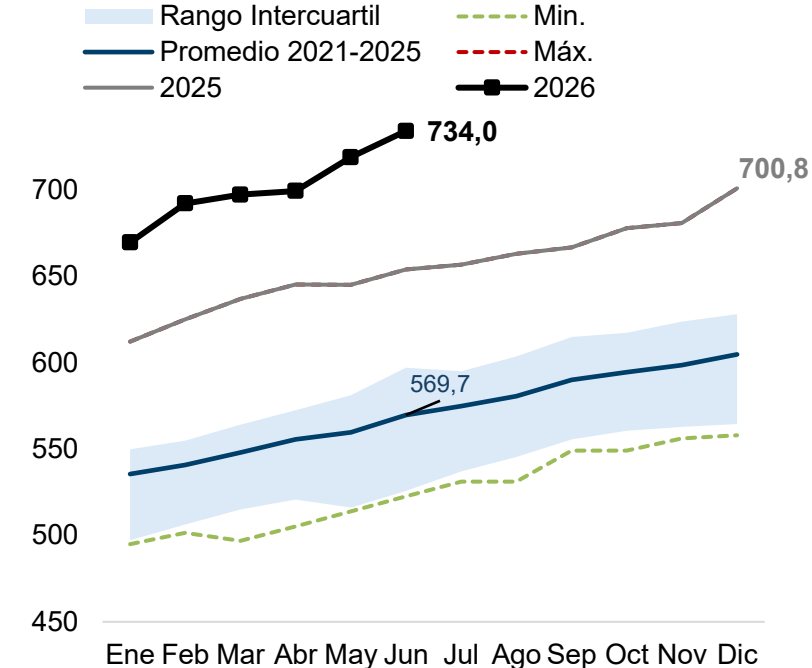


Saldo Depósitos pasivos del Tesoro
COP billones constantes 2026



Financiamiento interno de largo plazo

Saldo TES de largo plazo
COP billones constantes 2026

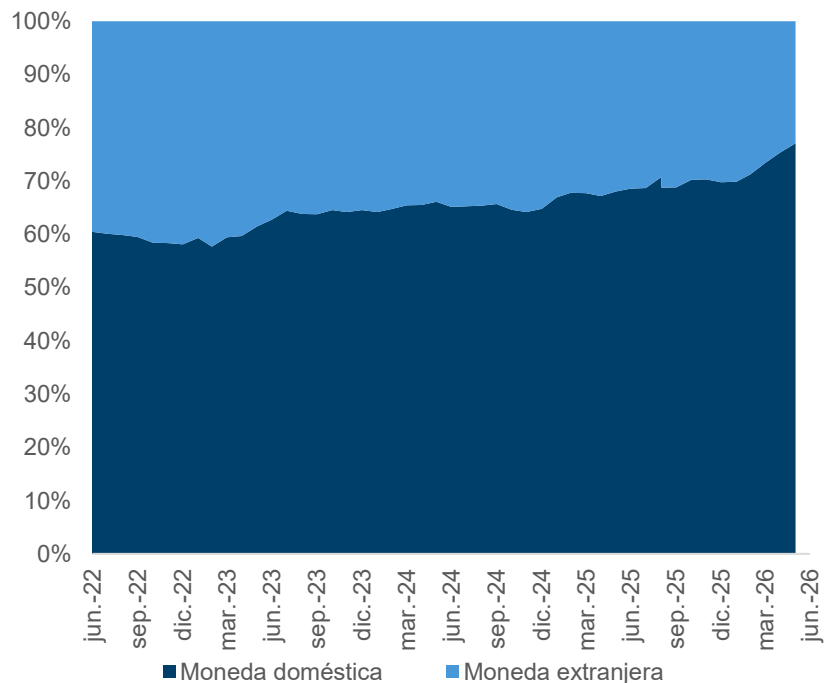


1.c. Deuda y el financiamiento del GNC

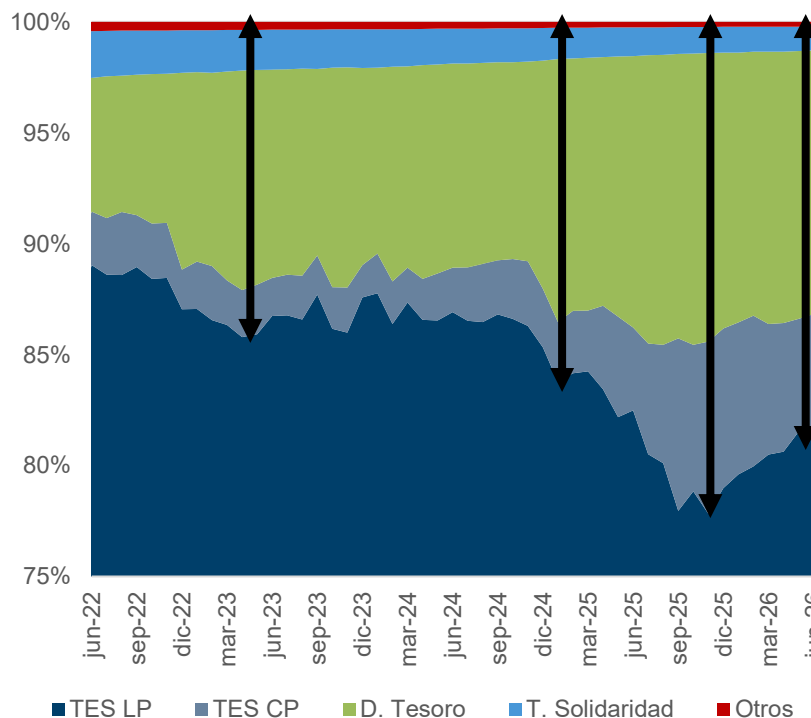
Junio 2026

- En junio, la participación de la **deuda externa** cayó a 22,9%, su nivel más bajo desde que se tiene registro¹. Como porcentaje del PIB, se ubicó en 14,2%, por debajo del promedio de 2001-2024 (15,5%), favorecida por el efecto cambiario asociado a la apreciación del peso frente al dólar.
- La **participación de la financiación de corto plazo (pagarés y TCO)** descendió a 17,1%, en línea con el aumento de COP 15,2 billones en el saldo de TES de largo plazo. Este aumento obedeció a incrementos de COP 9,0 billones en las referencias denominadas en pesos y de COP 6,1 billones en las denominadas en UVR.
- La **financiación externa** continuó concentrándose en bonos, cuya participación se ubicó en 50,9% en junio (vs promedio histórico 2003-2025 de 56%).

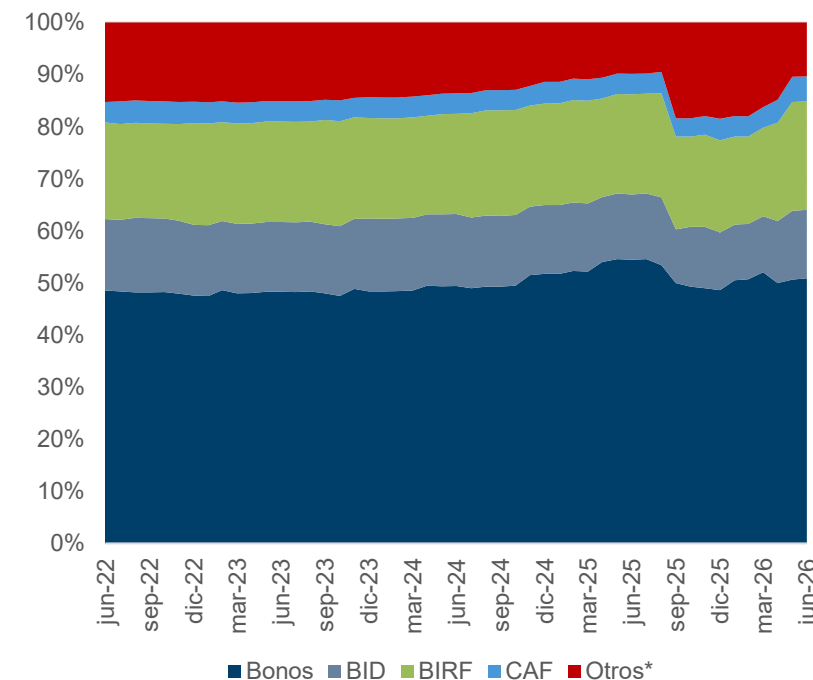
Composición del saldo de la deuda bruta del GNC
% sobre el total



Composición financiamiento interno
% sobre el total interno



Composición financiamiento en moneda extranjera
% sobre el total externo



*Otros incluye el FMI

¹ Información histórica disponible desde junio de 2001.



Contenido

1. Cifras fiscales GNC a junio 2026

- a. Ingresos
- b. Gastos
- d. Deuda y financiamiento

2. Cifras a julio 2026

- a. Gastos PGN
- b. Gastos GNC
- c. Financiamiento GNC

3. Definiciones y metodología

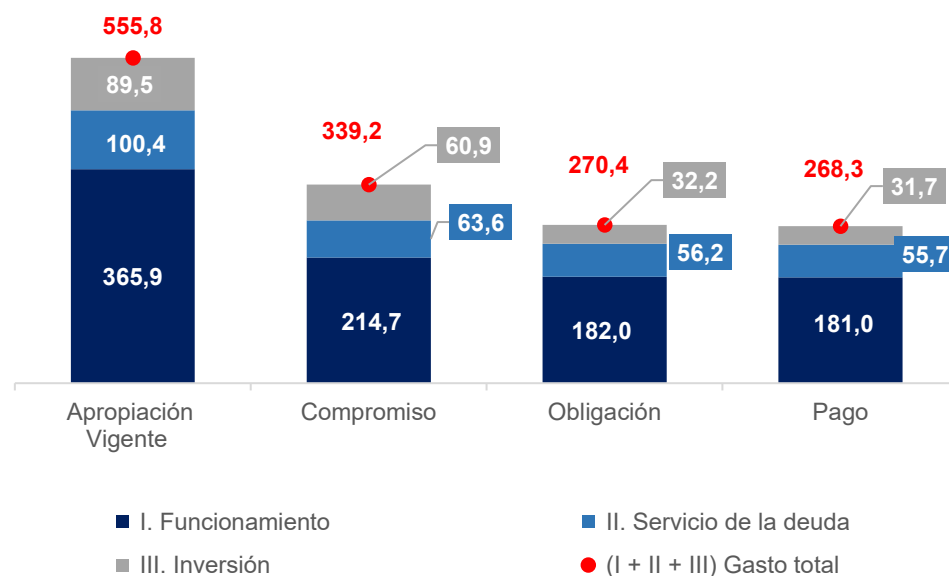
2.a. Ejecución PGN

A julio 2026 – vigencia actual

- A julio, **la inversión es el concepto de gasto que más compromisos acumula** respecto de la apropiación (68,1%).
- La ejecución de **obligaciones a julio de 2026 fue 48,7%** de las apropiaciones, **3,5 puntos porcentuales superior** a la observada en el mismo periodo de 2025. La inversión es el componente con menores obligaciones y pagos en proporción a las apropiaciones, aunque también refleja mayor ejecución respecto a 2025.

Ejecución presupuestal acumulada (a julio)

COP Billones de pesos corrientes



Ejecución presupuestal acumulada (a julio)

julio-2026 vs. julio-2025 (%)

Concepto	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
	% Comp./Aprop.		% Oblig./Aprop.		% Pago/Aprop.	
	jul-25	jul-26	jul-25	jul-26	jul-25	jul-26
Funcionamiento	55,4	58,7	48,4	49,7	48,1	49,5
Inversión	63,3	68,1	30,1	36,0	29,8	35,4
Servicio de la deuda	46,9	63,3	46,8	56,0	45,2	55,4
TOTAL	54,9	61,0	45,1	48,7	44,5	48,3

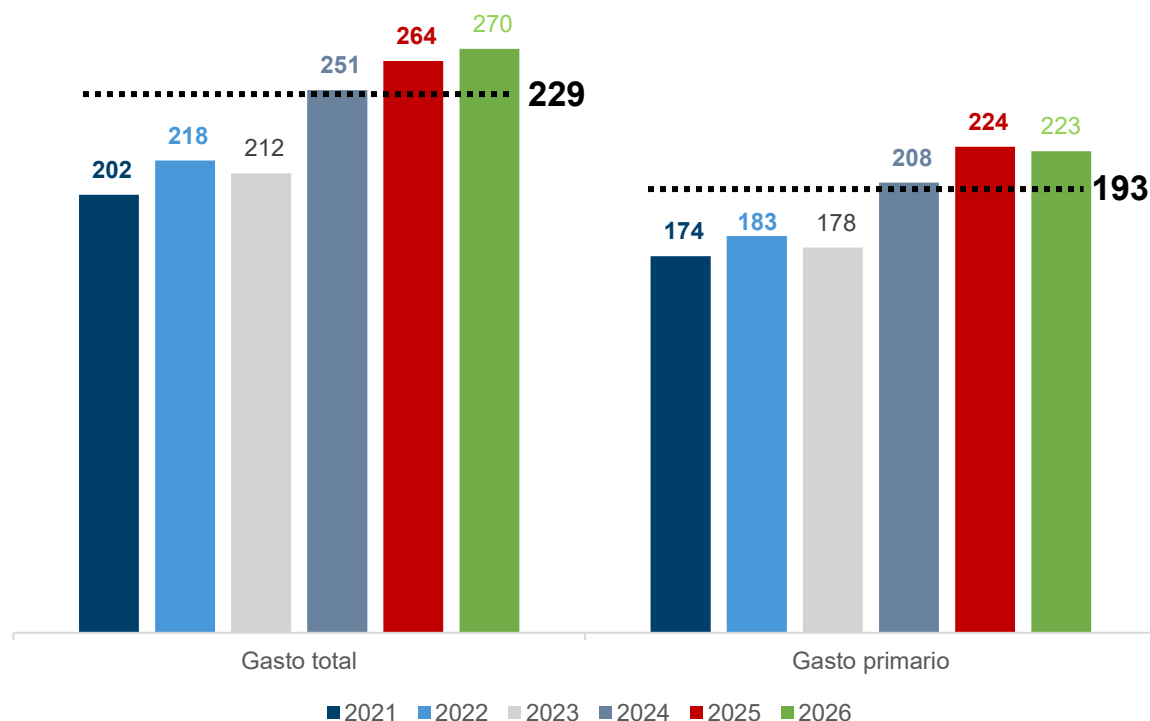
2.b. Gasto fiscal de GNC – (solo incluye pagos)

A julio 2026 – Cálculos CARF

- El **gasto fiscal total y primario acumulados a julio** representaron **14,4% del PIB** y **11,9% del PIB**, respectivamente. Frente a julio de 2025, el gasto total fue 0,2% del PIB mayor y el gasto primario 0,2% del PIB menor.
- Frente al **promedio 2021-2025**, las cifras a julio de 2026 fueron superiores en 0,9% del PIB en el gasto total y en 0,5% del PIB en el gasto primario.

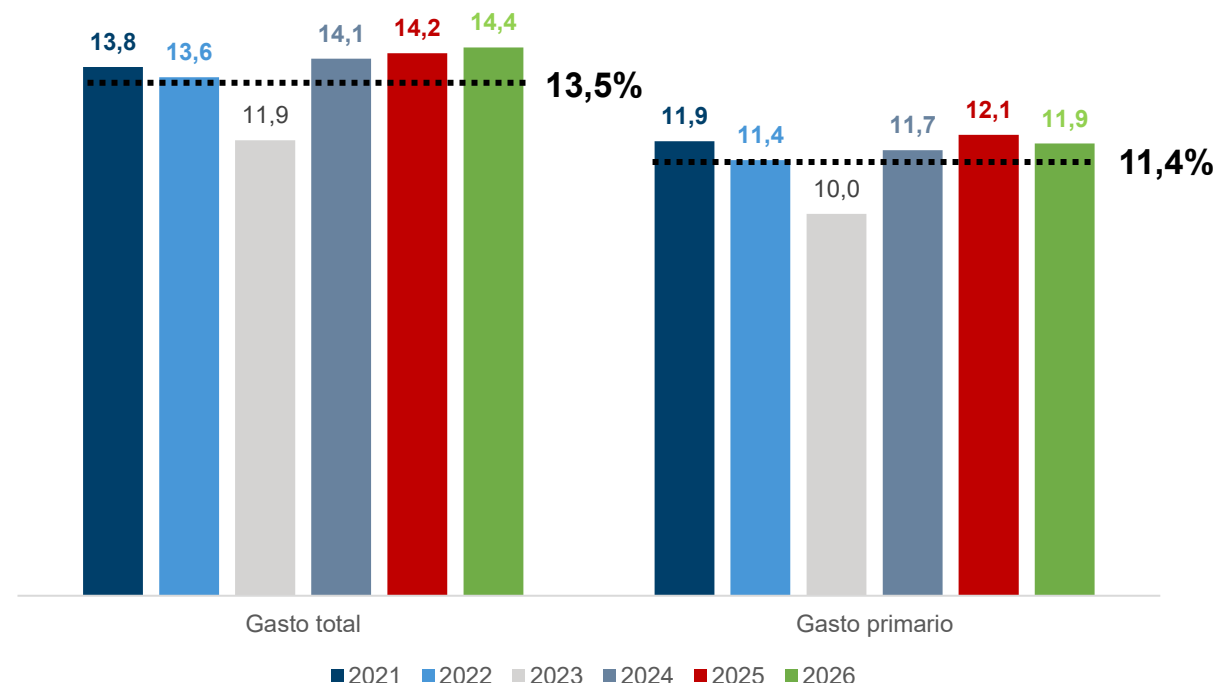
Gasto fiscal acumulado del GNC (a julio)

COP billones constantes de 2026



Gasto fiscal acumulado del GNC (a julio)

% del PIB



Para consultar nota metodológica ver sección 3. "Definiciones y metodología".

Fuente: Informe Mensual de Ejecución del PGN. MHCP-DGPPTN.

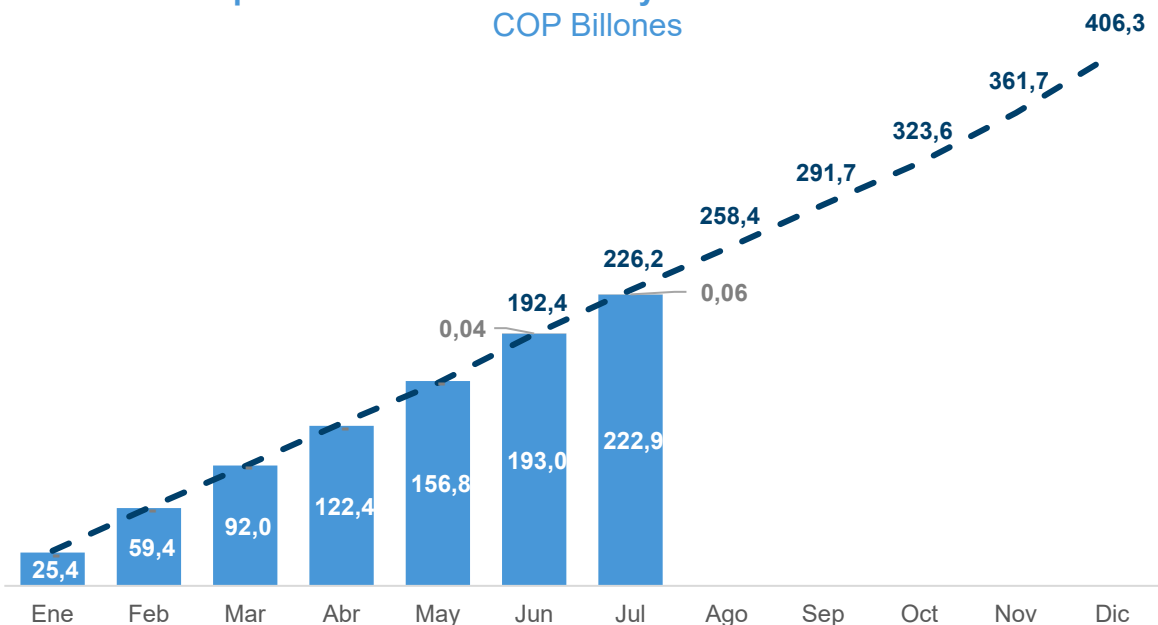
2.b. Gasto primario GNC por mes (cálculos CARF)

A julio 2026 - consistente con proyección CARF*

- Consistente con la estimación actualizada del CARF en su informe técnico de análisis del MFMP 2026, **el gasto primario a julio**** fue COP 3,2 billones menor al proyectado en la mensualización del CARF. Esta estimación incluye los recursos para la emergencia económica derivados del Decreto 0241 de 2026 (COP 8,7 billones).
- En términos del PIB, **el gasto primario observado según estimación del CARF** fue 0,1% del PIB menor al pronosticado en su mensualización.

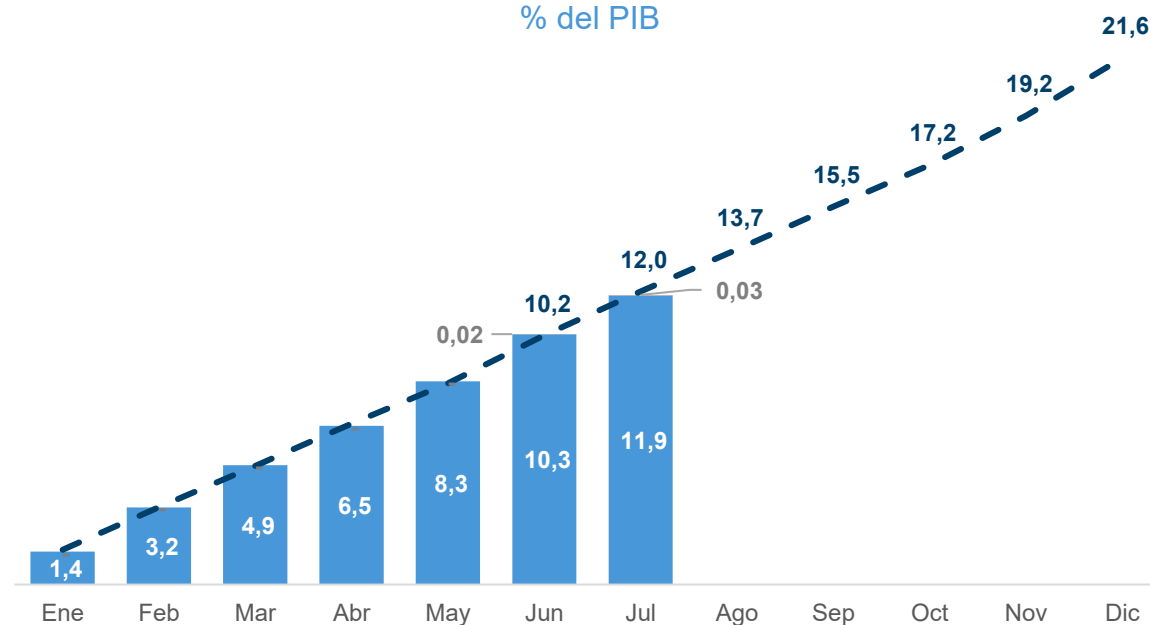
Gasto primario observado vs Proyección consistente CARF

COP Billones



Gasto primario observado vs Proyección consistente CARF

% del PIB



— Observado según estimación CARF — Observado - Ola Invernal

— Proyección mensualizada CARF

— Observado según estimación CARF — Observado según estimación CARF

— Proyección mensualizada CARF

* Corresponde a la mensualización hecha por el CARF con base en el comportamiento presupuestal de los pagos promedio 2023-2025 de las cifras fiscales.

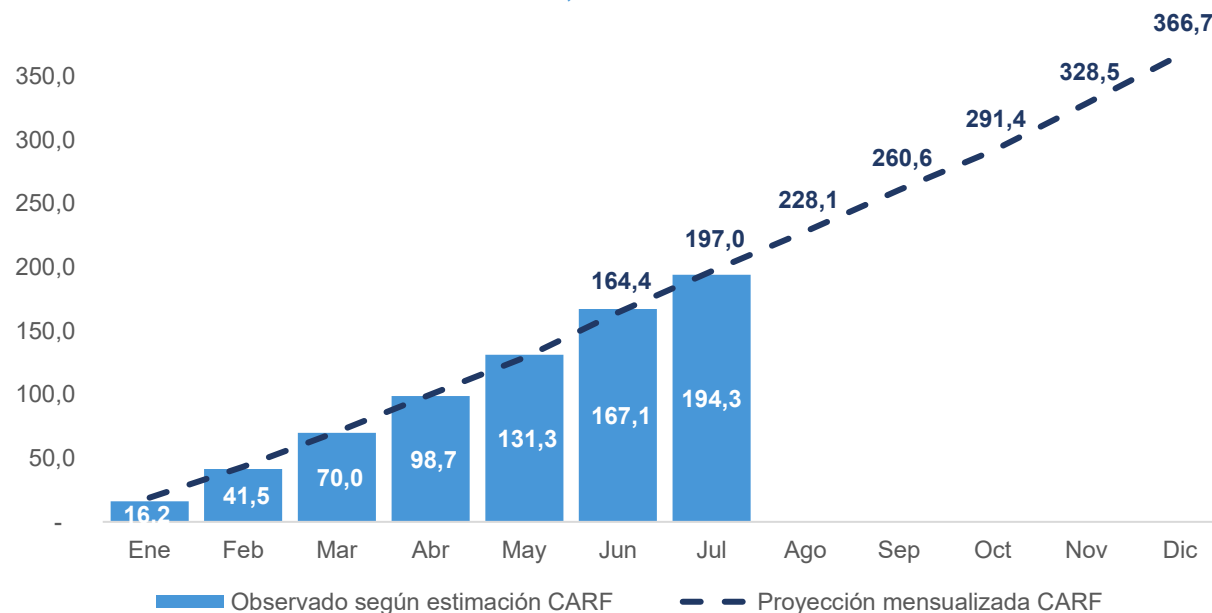
**Corresponde al gasto primario mensual observado a julio al nivel de pagos, es decir, no incluye deuda flotante.

2.b. Gasto por ejecución presupuestal de GNC (vigencia 2026)

A julio 2026 – consistente con proyección CARF

- El **gasto primario observado es COP 194,3 billones**, COP 2,7 billones inferior a la estimación del CARF para la vigencia actual.
- El **gasto primario, medido a través de la ejecución de pagos de la vigencia actual, fue 10,3% del PIB a julio de 2026**, 0,2% del PIB mayor al registrado en el mismo periodo de 2025.
- En la vigencia actual, la ejecución de toda la cadena presupuestal de funcionamiento, inversión y deuda fue superior a la de 2025, con los mayores aumentos en los compromisos.

Gasto primario estimado CARF vs Mensualización CARF
Acumulado, COP Billones



Comparativo ejecución presupuestal estimada por el CARF a julio 2025 vs 2026
% del PIB

Concepto	Compromiso			Obligación			Pago		
	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif
	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1
[1] Funcionamiento	10,7	11,2	0,5	9,5	9,6	0,1	9,4	9,5	0,1
[2] Inversión	1,7	1,9	0,2	0,7	0,8	0,1	0,7	0,8	0,1
[3] Deuda*	2,1	2,6	0,5	2,1	2,5	0,4	2,1	2,5	0,4
[1+2] Func/to + Inversión	12,4	13,1	0,7	10,2	10,4	0,2	10,1	10,3	0,2
Gasto total	14,6	15,8	1,2	12,3	12,9	0,6	12,2	12,9	0,7

* No incluye el efecto de menores intereses derivados de las OMD.

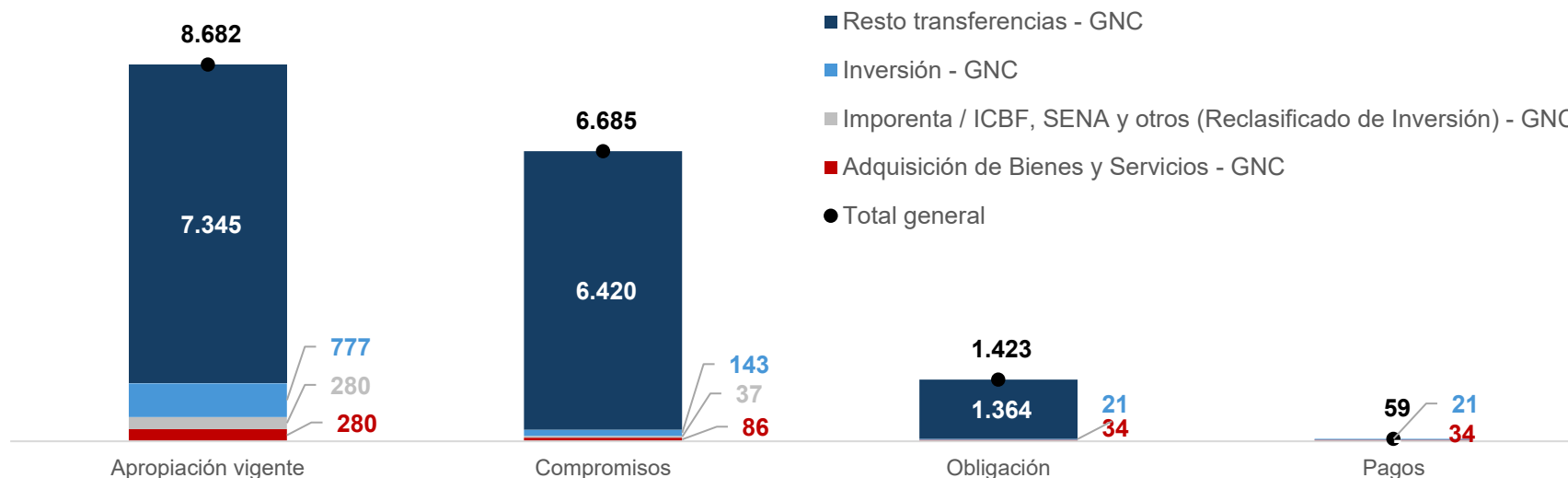
2.b. Gastos de emergencia económica por ejecución presupuestal de GNC (vigencia 2026)

A julio 2026 – Cálculos CARF

- Los recursos fiscales **apropiados para la emergencia por ola invernal ascienden a COP 8,7 billones**, de los cuales COP 6,3 billones (73,1%) se concentran en el Fondo Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.
- La **ejecución de compromisos a julio fue de 77,0%**, la de obligaciones de 16,4% y la de pagos de 0,7%.
- Los **pagos realizados a julio** se concentraron principalmente en **adquisición de bienes y servicios e inversión**.

Ejecución de gastos por Emergencia por Ola Invernal (Decreto 0241 de 2026)

COP Miles de millones

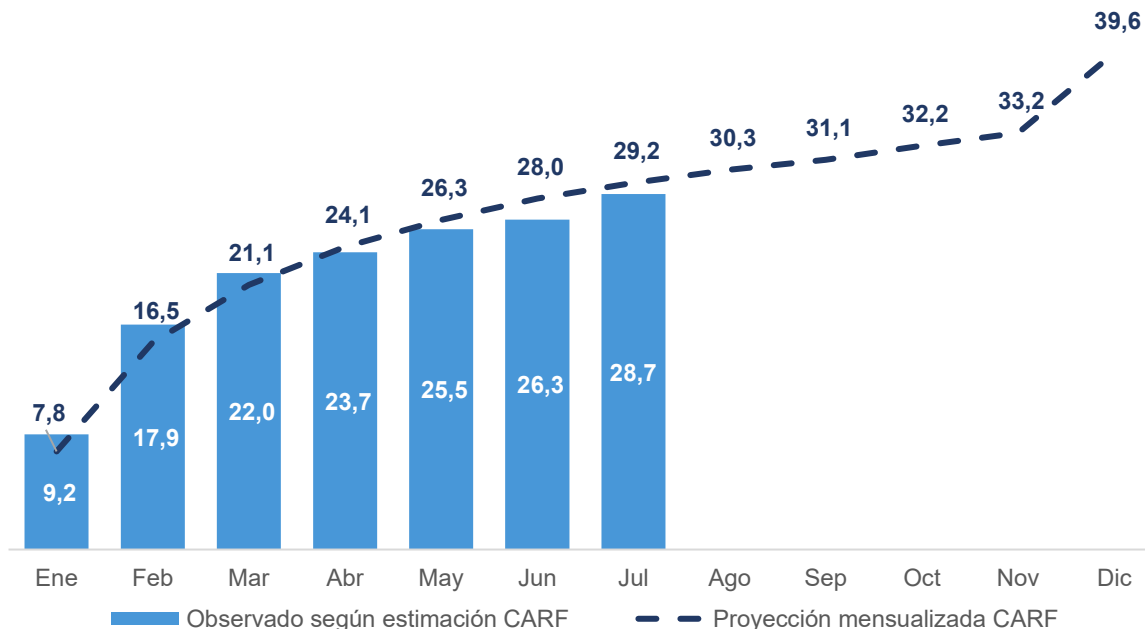


2.b. Gasto por ejecución presupuestal de GNC (rezago presupuestal)

A julio 2026 – consistente con proyección CARF

- El gasto observado es **COP 28,7 billones**, COP 0,5 billones inferior a la estimación del CARF para el rezago presupuestal.
- La ejecución de los **pagos correspondientes al rezago presupuestal a julio de 2026 representó 65,9% del nivel constituido** (COP 43 billones). Las obligaciones representaron aproximadamente 78,7% del valor del rezago.
- La ejecución de **pagos del rezago** a julio de 2026 fue 1,5% del PIB, **0,4% del PIB menor que en el mismo periodo de 2025.**
- La diferencia entre las obligaciones y los pagos a julio fue cercana a COP 5,6 billones (0,3% del PIB).

Gasto primario estimado CARF vs Mensualización CARF
Acumulado, COP Billones



Comparativo ejecución presupuestal estimada por el CARF
a julio 2025 vs 2026
% del PIB

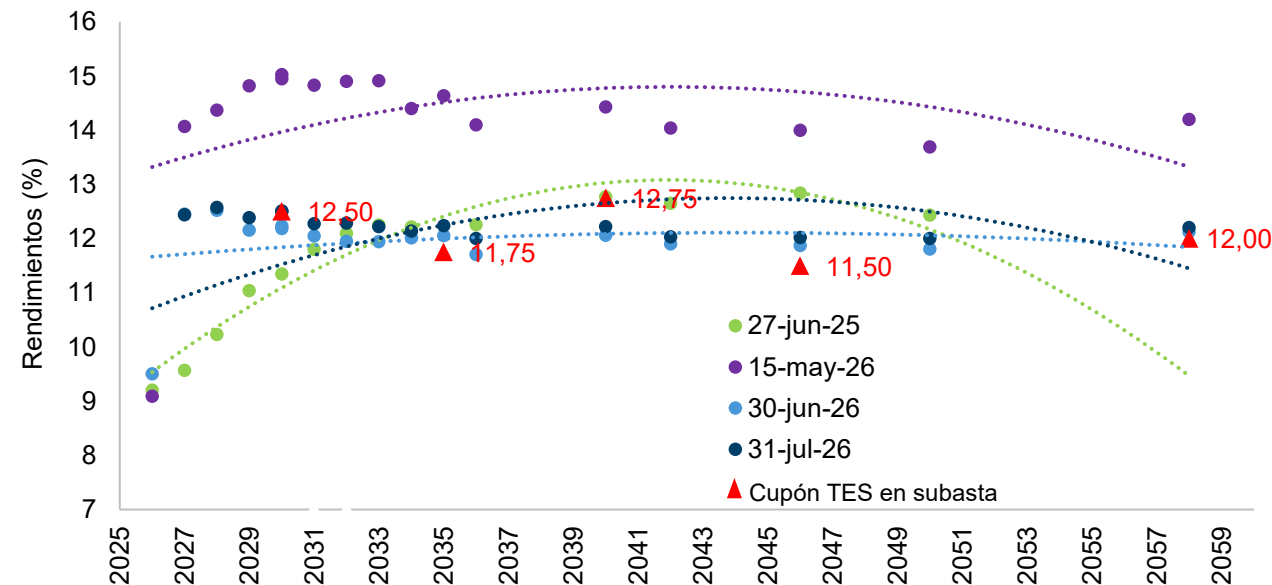
Concepto	Compromiso			Obligación			Pago		
	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif
	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1
[1] Funcionamiento	1,2	1,2	0,0	1,0	1,1	0,0	0,9	0,9	0,0
[2] Inversión	1,7	1,1	-0,6	1,2	0,7	-0,4	1,1	0,6	-0,4
[3] Deuda*	0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1
[1+2] Func/to + Inversión	2,9	2,3	-0,6	2,2	1,8	-0,4	1,9	1,5	-0,4
Gasto total	3,0	2,3	-0,7	2,4	1,8	-0,5	2,1	1,5	-0,6

2.c. Costos de financiación TES

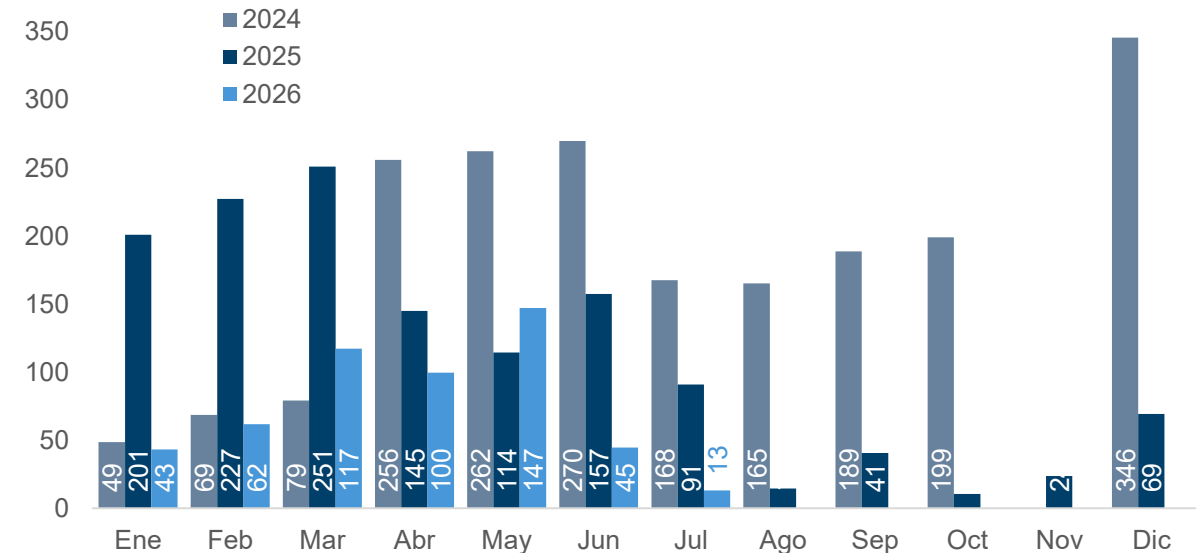
Julio 2026

- **La valorización de los TES observada en los últimos dos meses se revirtió parcialmente en julio.** Las tasas de los TES denominados en pesos aumentaron 19 pbs en promedio frente al cierre de junio. No obstante, se encuentra 221 pbs por debajo del máximo alcanzado a mediados de mayo.
- **La pendiente de la curva cero cupón de los TES denominados en pesos continuó invertida.** Al cierre de julio, la diferencia entre las tasas a 1 y 10 años se ubicó en -19 pbs, por debajo del promedio del último año (+152 pbs) y del promedio histórico (+260 pbs).
- **El diferencial entre las tasas de corte de las subastas y los cupones de los TES se redujo a 13 pbs en julio, luego de ubicarse en 147 pbs en mayo (el segundo nivel más alto del último año) y en 45 pbs en junio.**

Curva de rendimientos TES tasa fija
Mercado Secundario



Diferencial tasas de corte subastas* TES vs. Cupón
Mercado Primario (pbs)



*No contempla subastas no competitivas del mes

Nota: Son títulos de corto plazo los que vencen en 2026 y 2027, mediano plazo los que vencen entre el 2028 y el 2035, y largo plazo los que vencen de 2036 en adelante.

2.c. Colocaciones de TES y causaciones

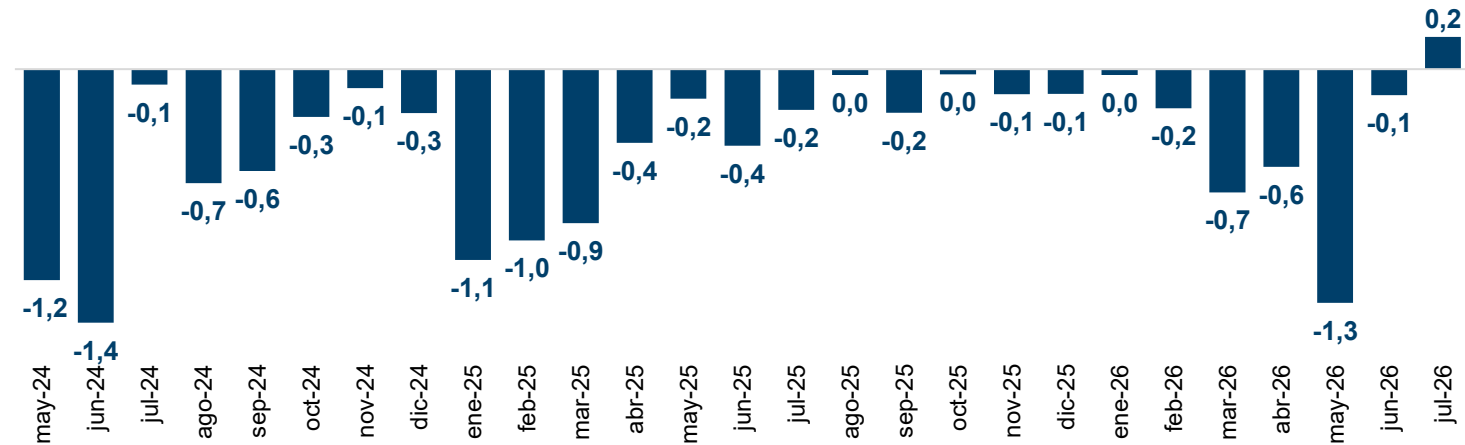
Julio 2026

- Por primera vez en 30 meses, en julio se generaron primas en la colocación por subastas¹ de TES, equivalentes a COP 0,2 billones.
- Los TCO con vencimiento en 2027 generaron los mayores descuentos por colocación en julio (COP 0,4 billones); sin embargo, la colocación de TES de largo plazo generó primas que compensaron el agregado.
- En el acumulado a julio, los descuentos por subastas fueron COP 2,8 billones (33% menos que en el mismo periodo de 2025).
- Las indexaciones² acumuladas a julio ascendieron a COP 10,8 billones, por encima del mismo periodo de 2025 (COP 8,4 billones).

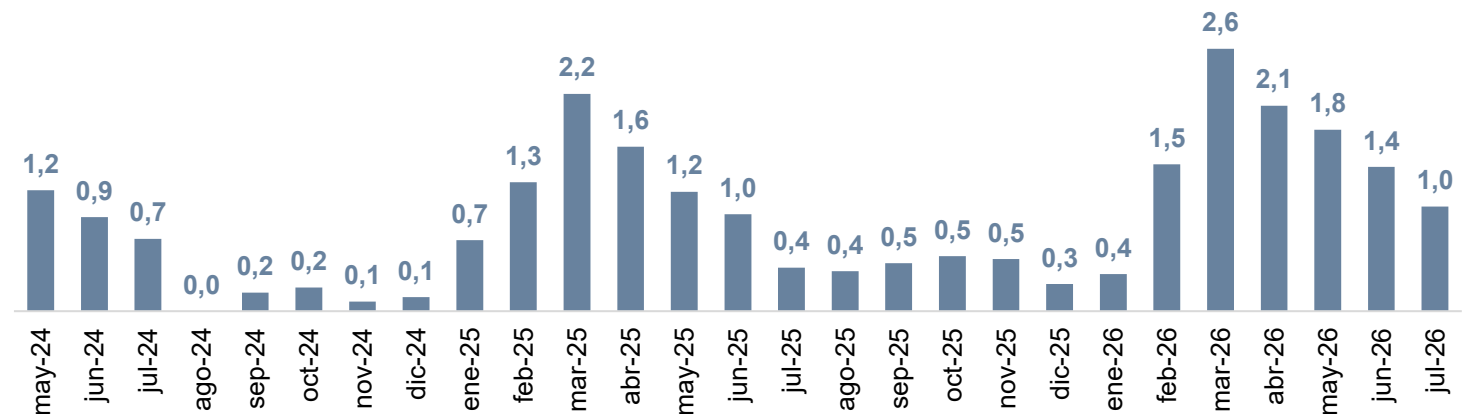
¹ Diferencia entre el valor costo aprobado y valor nominal de las colocaciones de TES por subasta y no competitivas. No incluye entidades públicas. Signo positivo equivale a prima, y signo negativo equivale a descuento.

² Calculado a partir del saldo de deuda en UVR y la variación en UVR.

Descuento/prima por colocación de TES
COP Billones



Indexaciones de TES
COP Billones

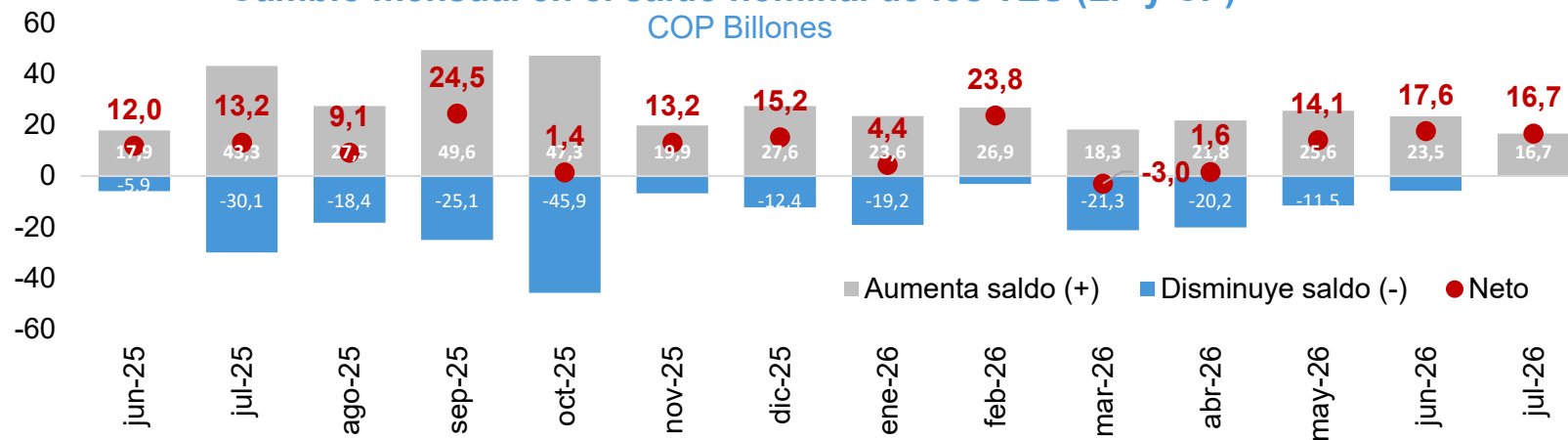


2.c. El saldo nominal de TES en julio aumentó COP 16,7 billones, principalmente por las referencias de largo plazo

Julio 2026

Cambio mensual en el saldo nominal de los TES (LP y CP)*

COP Billones



- En términos nominales, el saldo de TES aumentó COP 16,7 billones en julio. El saldo de TES de LP aumentó COP 13,1 billones, mientras que el de CP únicamente en COP 3,6 billones.

- En julio no se registraron amortizaciones al saldo de TES con vencimiento en 2026.

Colocaciones de TES de LP – Mercado primario (valor costo)**

COP Billones



- En julio de 2026 se colocaron TES de largo plazo por COP 12,4 billones (valor costo), la totalidad mediante subastas y colocaciones no competitivas con creadores de mercado.

*Cambio mensual en el valor de las emisiones vigentes de TES de corto y largo plazo. Puede ser afectado por las colocaciones en el mercado primario, OMD, amortizaciones y pagos de obligaciones con TES (por ejemplo, FEPC).

**Valor de las colocaciones en el mercado primario de TES de largo plazo a creadores de mercado y entidades públicas sin incluir primas y descuentos (flujo).

2.c. Por segunda vez en el último año, la caja del Tesoro en pesos¹ se ubicó por encima del promedio 2014-2025

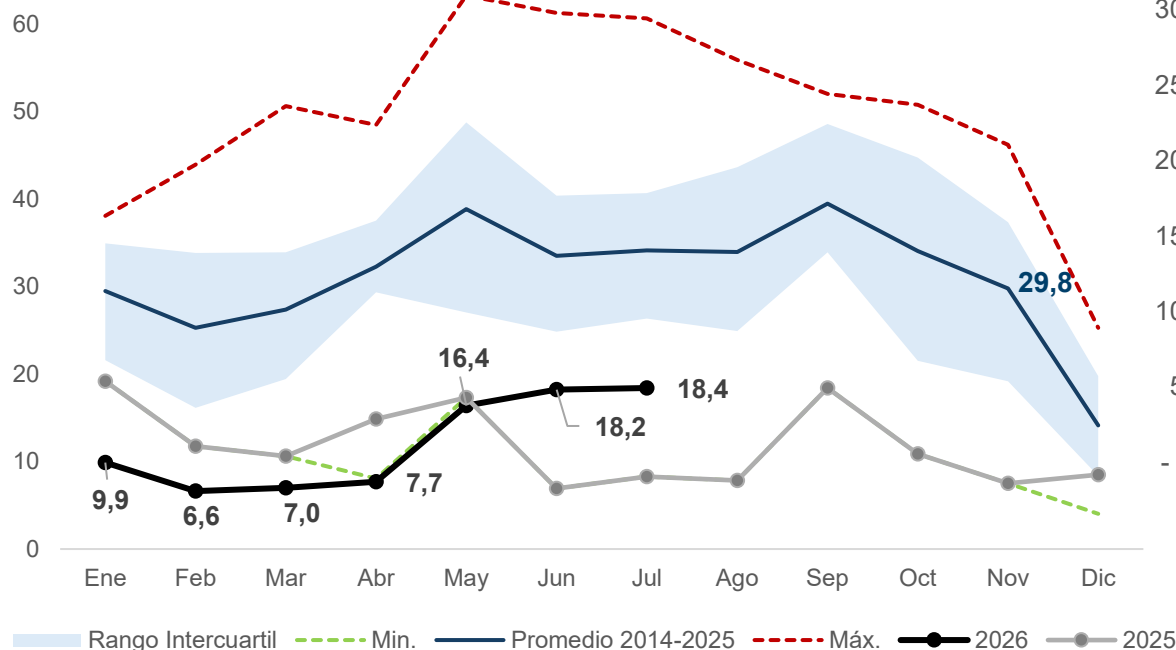
Julio 2026

- Por cuarto mes consecutivo, **el saldo de DTN en pesos aumentó y alcanzó COP 18,4 billones en julio**. La caja se ubicó por encima del mínimo histórico, del nivel del mismo mes de 2025 y por debajo del promedio histórico (2014-2025) para ese mes, de COP 34,1 billones.
- En julio, **el saldo de portafolio de TES del Tesoro aumentó COP 6,4 billones**, hasta COP 8,3 billones.
- La posición de caja total en COP (saldo de DTN en pesos más el portafolio de TES de la Nación) ascendió a COP 26,7 billones en julio, un nivel muy cercano al promedio histórico de COP 26,4 billones.

Saldo de disponibilidades en COP de la DTN¹

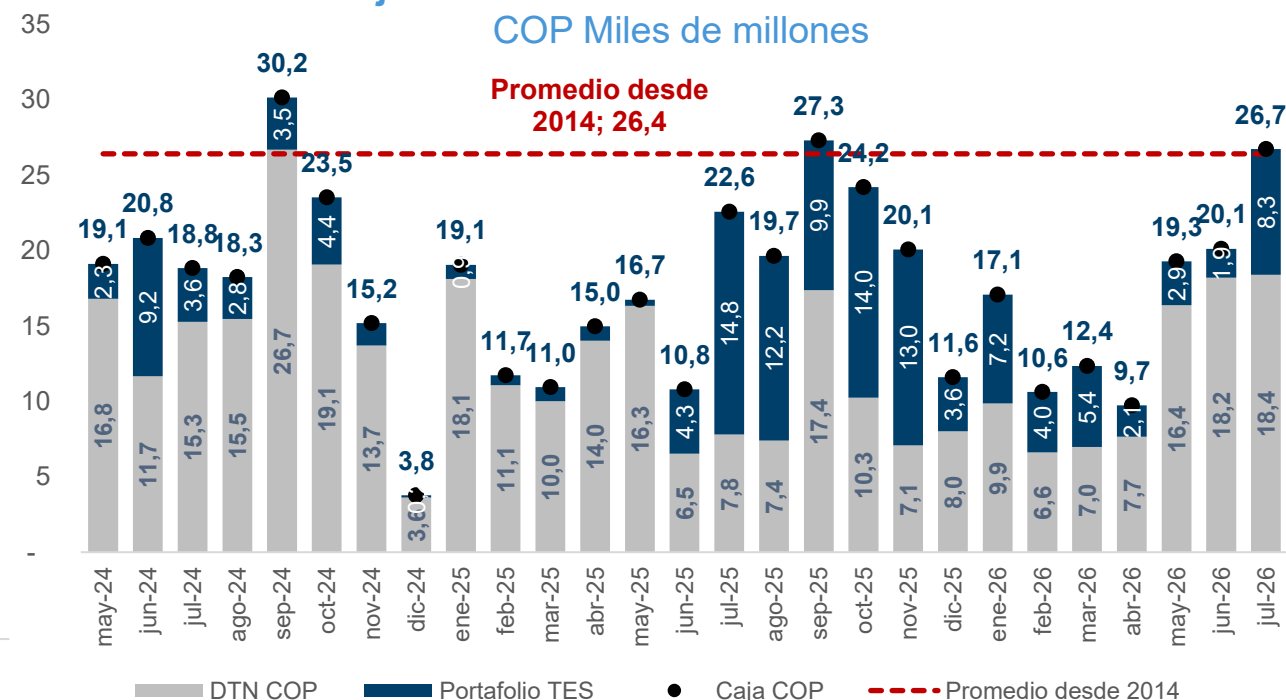
COP Billones constantes de 2026

Datos con corte al 31 de julio de 2026.



Caja en COP del Ministerio de Hacienda

COP Miles de millones



¹ Disponibilidad en COP de la Dirección del Tesoro Nacional en BanRep. El CARF desconoce la posición de caja en moneda extranjera.



Contenido

1. Cifras fiscales GNC a junio 2026

- a. Ingresos
- b. Gastos
- c. Deuda y financiamiento

2. Cifras a julio 2026

- a. Gastos PGN
- b. Gastos GNC
- c. Financiamiento GNC

3. Definiciones y metodología

Seis elementos de la evolución de las cuentas públicas

El presente seguimiento fiscal ofrece información sobre la evolución de seis elementos de las finanzas públicas, en algunos casos a junio y en otros a julio de 2026:

1. **Ingresos del Gobierno:** Se revisa el comportamiento del recaudo tributario administrado por la DIAN, a partir del recaudo bruto y neto, por ser el principal ingreso del GNC. Se encuentra el recaudo acumulado en lo corrido del año 2026, comparado con el de años anteriores, con la meta mensualizada DIAN (consistente con MFMP 2026) y con la proyección mensualizada de recaudo calculada por la Dirección Técnica del CARF.
2. **Gastos del Gobierno:** Se presenta la ejecución presupuestal del PGN en lo corrido del año 2026, indicando su evolución para la cadena presupuestal (compromisos, obligaciones y pagos). Se aclara que el PGN tiene una cobertura institucional más amplia que el GNC. Se presentan estimaciones de gasto fiscal del GNC, con una metodología para convertir gasto presupuestal en gasto fiscal, y se compara con el de años anteriores y con una proyección mensualizada de los pagos calculada por la Dirección Técnica del CARF.
3. **Intereses de la deuda:** Se calculan los componentes de indexaciones y prima o descuento en colocación de TES, según el comportamiento de la deuda en el mercado. Estos dos componentes se incluyen en los intereses del GNC.
4. **Balance fiscal:** Se monitorea el balance primario y total del GNC frente a años anteriores, las metas del Plan Financiero y/o del MFMP y una senda mensual de referencia del CARF. El balance primario excluye intereses; el balance total los incluye.
5. **Financiamiento interno:** Se hace seguimiento de las distintas fuentes de financiación de la deuda interna.
6. **Caja en pesos:** Se hace seguimiento de los saldos del Tesoro en el Banco de la República.

Nota: La presente versión del Seguimiento Fiscal y en adelante incorpora una actualización en la metodología utilizada para expresar los indicadores como porcentaje del PIB. En versiones anteriores se empleaba el PIB de fin de período y, para 2026, la proyección oficial del MHCP. En esta edición, toda la serie de ingresos, gastos, balance y deuda se recalculó utilizando el PIB de año móvil, con el fin de mejorar la comparabilidad de los indicadores a lo largo del tiempo.

Indicadores de referencia

Variable	Siglas	Descripción	Fuente	Cifra
Producto Interno Bruto	PIB	Valor monetario de los bienes y servicios finales producidos en la economía durante un periodo determinado, utilizado como referencia para expresar magnitudes fiscales y macroeconómicas de forma comparable respecto al tamaño de la economía.	DANE hasta 2026T1	Año móvil a 20261T: COP 1.879.499 mm
Índice de Precios al Consumidor	IPC	Indicador que mide la variación promedio en los precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por los hogares.	DANE	Junio: 159,53 Julio: 159,79
Inflación fin de periodo		Variación porcentual del IPC observado entre el cierre de un período y el cierre del período anterior, utilizada como referencia para actualizar valores nominales y unidades indexadas.	DANE hasta 2025 - Encuesta de Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos (EME) · (mayo) para 2026	2026: 6,45%
Unidad de Valor Real	UVR promedio	Unidad de cuenta indexada diariamente con la variación del IPC, utilizada principalmente en contratos financieros y créditos de largo plazo.	Banco de la República	Junio: 413,66 Julio: 415,72
Unidad de Valor Tributario	UVT	Unidad de cuenta tributaria actualizada anualmente con la inflación, utilizada para expresar umbrales, deducciones, sanciones y tarifas del sistema tributario colombiano.	DIAN	2026: COP 52.374

El seguimiento al recaudo bruto mensual se realiza a partir de la siguiente metodología e indicadores:

1. **Comportamiento histórico del recaudo bruto y neto acumulado:** Se compara el recaudo en términos nominales y reales, calculando el crecimiento nominal y real para lo corrido del año.
2. **Comportamiento del recaudo acumulado frente a la meta mensualizada de la DIAN y las proyecciones del CARF:**

La meta mensualizada de la DIAN corresponde a la meta oficial actualizada por el Gobierno a través de sus instrumentos de planeación financiera, como el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Plan Financiero, el Presupuesto General de la Nación de la actual vigencia. La meta mensualizada consistente con el MFMP 2026 fue remitida por la DIAN en julio 2026.

Para la mensualización de la proyección del CARF, se analiza el comportamiento histórico de cada impuesto, evaluando su evolución mensual en relación con el total recaudado.

Este enfoque permite incorporar la estacionalidad del calendario tributario y, a su vez, aislar posibles distorsiones generadas entre vigencias debido a reformas tributarias. Como resultado de este ejercicio, se obtienen las participaciones mensuales, reflejando las dinámicas específicas de cada impuesto. Al integrar estos elementos, se construyen las proyecciones mensualizadas por impuesto.

Glosario

El seguimiento al gasto del GNC se realiza a partir de la ejecución presupuestal, es decir del avance en los gastos del Presupuesto. Se analiza en los siguientes momentos presupuestales:

1. **Apropiaciones:** Son las autorizaciones máximas de gasto establecidas por el Congreso para un periodo fiscal específico. Representan el límite de recursos disponibles para ser utilizados.
2. **Compromisos:** Es la reserva de una parte de la apropiación para un gasto futuro específico. Se generan por los actos y contratos expedidos o celebrados por los órganos públicos, en desarrollo de la capacidad de contratar y de comprometer el presupuesto, en cumplimiento de las funciones asignadas por la ley.
3. **Obligaciones:** Se generan cuando se hace exigible de pago el monto adeudado por la entidad pública como consecuencia del perfeccionamiento y cumplimiento (total o parcial) de los compromisos adquiridos, equivalente al valor de los bienes recibidos, servicios prestados y demás exigibilidades pendientes de pago.
4. **Pagos:** Es el desembolso efectivo de los recursos para liquidar las obligaciones contraídas, una vez verificados los requisitos previstos en el respectivo acto administrativo o en el contrato.
5. **Deuda flotante:** Es la variación en las cuentas por pagar presupuestales, es decir, los montos correspondientes a partidas obligadas pero no pagadas asociadas a gastos de funcionamiento e inversión. En la práctica, corresponde al financiamiento que obtiene el Gobierno a través de sus proveedores de bienes y servicios (Manual de Contabilidad Fiscal, 2021).
6. **Reserva presupuestal:** Corresponde a compromisos legalmente constituidos por los órganos que conforman el PGN que cuentan con registro presupuestal, pero cuyo objeto no fue cumplido (obligado) dentro del año fiscal que termina. Por esta razón, se pagan en la vigencia siguiente con cargo al presupuesto de la vigencia anterior, es decir, al presupuesto que originó el compromiso (Aspectos generales del proceso presupuestal colombiano, 6ª edición, 2023).
7. **Rezago presupuestal:** Resultado de sumar las reservas presupuestales y las cuentas por pagar. Este concepto se utiliza únicamente con fines analíticos y no cuenta con un desarrollo legal específico. Su cuantificación se realiza de la siguiente manera: reservas presupuestales = compromisos – obligaciones; cuentas por pagar = obligaciones – pagos (Aspectos generales del proceso presupuestal colombiano, 6ª edición, 2023).

Seguimiento ejecución PGN y GNC

Elementos metodológicos considerados en el proceso de seguimiento

El CARF realiza la conversión del gasto presupuestal del PGN al gasto fiscal del GNC, que es el ámbito de la Regla Fiscal. En términos generales, la cobertura comprende los recursos del Presupuesto Nacional (PN) que hacen tránsito por el Tesoro Nacional (TN) (o Recursos Nación y transacciones Con Situación de Fondos (CSF)); y excluye los gastos de financiamiento como las amortizaciones dentro del servicio de la deuda (que van por debajo de la línea). En el seguimiento del gasto fiscal de GNC, las cifras incluyen vigencia en curso y rezago presupuestal de la vigencia anterior. La cifra de gasto del mes anterior incluida en cada informe de seguimiento no incluye ajustes de causación y son estimadas por el CARF; las cifras de gasto del mes previo al anterior son oficiales y observadas, y no incluyen ajustes de causación.

Para la vigencia 2026: Se imputa a toda la cadena presupuestal de funcionamiento (apropiación vigente, compromiso, obligación y pago) el pago previsto al FEPC para 2026 por COP 3,3 billones (estimación CARF, COP 0,4 billones menor a la cifra del seguimiento pasado por actualización de información), dado que este pago no se tiene previsto con recursos presupuestales del gasto primario del PGN; y ajustes de causación por COP 6,4 billones por bonos pensionales y otros. Para 2026, el gasto fiscal total (con los COP 9,7 billones no presupuestales del FEPC, bonos pensionales y otros), sería de COP 471,3 billones, y el gasto primario COP 406,3 billones. Estas cifras son consistentes con el escenario fiscal plasmado por el CARF en su análisis del MFMP 2026.

Para la mensualización del gasto primario, con base en la metodología de conversión de cifras del PGN a cifras fiscales del CARF, se calcula la participación promedio de cada concepto fiscal en su total para los años del periodo 2023-2025, tanto para el gasto primario total, como para el de vigencia actual y de rezago presupuestal por separado. Luego, se aplican las matrices de participaciones promedio correspondientes a la proyección de gasto primario del CARF, así como a su descomposición entre vigencia actual y rezago. Este cálculo no incluye estimación de deuda flotante. **A partir del seguimiento fiscal de mayo de 2026 en adelante, la mensualización total, y la desagregada por vigencia actual y rezago presupuestal, cambiaron por la incorporación de mayores gastos (COP 8,7 billones) derivados del Decreto de emergencia ola invernal.**

Seguimiento intereses causados y curvas TES

La sección analiza el comportamiento de las curvas de TES y calcula los componentes causados de los intereses correspondientes a la prima o descuento en colocación de TES, así como la indexación de los títulos a la UVR. Este seguimiento permite anticipar los efectos de la dinámica del mercado de deuda pública sobre el gasto por intereses del Balance del GNC en el periodo actual.

1. **Evolución de las curvas de rendimientos de los TES:** permite cuantificar valorizaciones o desvalorizaciones de los TES en el mercado secundario y anticipar la dinámica de las tasas de colocación en las subastas de TES del mercado primario. Este análisis permite identificar posibles variaciones en las estimaciones del rubro de intereses del balance del GNC asociado a la ganancia o pérdida en colocación de TES.
2. **Cálculo de los componentes causados de los intereses:** cuantifica el efecto del diferencial entre las tasas de corte en las subastas del mercado primario y las tasas cupón de los títulos emitidos para determinar la magnitud de la prima o descuento en colocación.
3. **Cálculo de las indexaciones:** presenta el volumen acumulado de las indexaciones de los títulos denominados en UVR en lo corrido del año. Este resultado permite anticipar desviaciones sobre la estimación incorporada en los gastos por intereses del balance fiscal del GNC.



Equipo

Miembros expertos del CARF

Juan Carlos Ramírez Jaramillo (presidente)

Astrid Martínez Ortiz

Carlos Arturo Gómez Restrepo

Martha Alicia Misas Arango

Simón Gómez Azza

Equipo de la Dirección Técnica

Juan David Grillo Ríos (director técnico encargado)

Carmen Elena Salcedo Saldaña (analista senior)

José Julián Parra Montoya (analista)

Luis Alfonso Luna Espíndola (analista)

Paula Alejandra González Díaz (analista)

Vanessa Dayanna Sofia Barrios Cortés (analista)

Braiam Stiveen Umaña Rubio (secretario administrativo)

María Alejandra Ruiz Rico (asesora de comunicaciones)



@CARFColombia



Comité Autónomo
de la Regla Fiscal



@carf.colombia



carf.colombia

Comité Autónomo
de la Regla Fiscal
CARF